



INFORME ANUAL 2018





INFORME ANUAL

2018



mayagüez
energía en evolución

CONTENIDO

Junta Directiva	3
Informe de Gestión	4
Entorno económico	6
Dinámica del mercado azucarero	9
Producción Mayagüez S.A.	11
Mercadeo y ventas	13
Estados financieros	14
Relaciones industriales	16
Comunicaciones y gestión social	18
Relaciones con la comunidad	20
Situación jurídica	23
Buen gobierno corporativo	24
Evolución previsible de la sociedad	24
Estados financieros	25
Certificación a estados financieros	26
Estados de situación financiera separados	28
Estados de resultado integrales separados	29
Estados de otros resultados integral separados	30
Estado separado de cambios en el patrimonio	31
Estado separado de flujo de efectivo	32
Informe del revisor fiscal	34
Notas a los estados financieros	41

JUNTA DIRECTIVA

Principales

Luis Ernesto Mejía Castro
Inversiones Alvalena S.A.
Guillermo Alberto Reyes Solarte
Fernando Holguín Acosta
Maria Lucia Ramos Lalinde

Suplentes

Guillermo Alberto Chaux Torres
Felipe Correa Londoño
Mauricio García Cañizares
Eduardo Iragorri Holguín
Eduardo Holguín Godin

Asesores Junta Directiva

Eduardo Cardozo Hurtado
Roberto Silva Salamanca
Julián Vicente Holguín Ramos

DIRECCIÓN GENERAL

Gerente General

Mauricio Iragorri Rizo

Gerente de Fábrica

Jhon Jairo Ortiz Duarte

Gerente Financiero

Isabel Cristina Solano Mejía

Gerente de Relaciones Industriales

Luis Felipe Ramírez

Gerente de Campo

Juan Pablo Rebolledo Rodríguez

REVISORÍA FISCAL

Crowe CO S.A.S.

Erika Maryory Quintero Muñoz



INFORME DE

GESTIÓN

DE LA JUNTA DIRECTIVA
Y DEL GERENTE GENERAL
A LA ASAMBLEA GENERAL
DE ACCIONISTAS



La Junta Directiva
y el Gerente
General presentan
para consideración y
posterior aprobación de
los señores accionistas,
el informe de gestión
correspondiente al año fiscal

2018

ENTORNO ECONÓMICO



El 2018 fue un año de alta volatilidad en los mercados internacionales y bajos crecimientos económicos a nivel mundial debido a la guerra comercial entre Estados Unidos y China, elecciones en varios países, la incertidumbre del Brexit, las tensiones geopolíticas, entre otros.



El crecimiento mundial fue del

3,7%

igual al año 2017, en donde las economías desarrolladas crecen un poco por encima del 2%, las emergentes en Asia a tasas superiores al 6% y América Latina se acerca al 2%.



Referencia WTI USD/Barril

Inicios del año	USD 60,31
Pico más alto	USD 77,41
Fin del año	USD 49,88

El precio del petróleo también se caracterizó por la volatilidad, lo cual ha generado preocupación para los países miembros de la OPEP y para Colombia, dada la importancia que tiene para éste último los ingresos provenientes de este combustible.



La economía estadounidense incrementó su ritmo de crecimiento en 2018 a

2,9%

esto impulsado por el gasto del gobierno y la reducción de impuestos para estimular la inversión privada y el consumo. La política del gobierno Trump, está enfocada a fortalecer la economía de su país.

Europa ha tenido una desaceleración como resultado una actitud más reservada por parte de los inversionistas y una disminución en el comercio internacional debido al Brexit principalmente.

Las proyecciones de crecimiento en el mediano plazo son moderadas teniendo en cuenta la baja productividad, las tensiones geopolíticas y el alto endeudamiento público y privado de algunos países.

China se consolida como la segunda economía del mundo con tasas de crecimiento de

6,7%

en los últimos 3 años, pero más bajas que el promedio del 2010 y 2011 que fue del 10%. Desaceleración que se debe a la guerra comercial mencionada anteriormente y a la alta deuda corporativa.



La economía colombiana presentó un leve crecimiento en el PIB pasando del 1,7% en el año 2017 a 1,8% en el 2018. La inflación fue de 3,18% cerrando dentro del rango de meta de Banco de la República alcanzando su menor nivel desde el 2013.

La política monetaria se ha concentrado en medidas expansivas con el fin de reactivar la economía desde finales del 2016, lo cual resultó en la disminución de la tasa de intervención llegando a niveles de 4,25% en abril de 2018 y manteniéndose en esos niveles a fin de año. Esta reducción se trasladó parcialmente a las tasas de colocación especialmente en crédito corporativo, tasas de tarjetas de crédito, líneas de tesorería, crédito ordinario y sobregiros bancarios.



Para Latinoamérica fue un año de desaceleración debido a la incertidumbre internacional y a las elecciones en algunos países.

Durante los primeros meses del 2018, Colombia tuvo un entorno de alta incertidumbre económica y política, que se fue aclarando en el segundo semestre después de las elecciones presidenciales.



Crecimiento PIB 2018 **1.8%**

Inflación **3.18%**

Disminución tasa de intervención **4.25%**

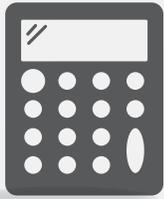


En Colombia la tasa de desempleo ha sido favorable desde los últimos 5 años conservando tasas por debajo de un dígito como resultado de programas para fomentar la formalización del trabajo, sin embargo, en el 2018 la tasa de desempleo a nivel nacional fue del

9,7%

aumentando en 0,3 puntos porcentuales vs el año 2017 que terminó con una tasa del 9,4%.

El sector que más aumentó los puestos de trabajo fue el manufacturero.



Con el fin de ajustar el Presupuesto General de la Nación y cumplir compromisos fiscales, el Gobierno emitió la Ley de Financiamiento que busca impulsar el desarrollo económico del país, reduciendo cargas tributarias a las empresas por medio de una menor tarifa de renta, incentivando la inversión en activos fijos productivos al poder descontar el IVA en la renta para inversiones en bienes de capital.

Incrementó el gravamen a las personas naturales con ingresos y patrimonios altos.



El FMI espera que en 2019 la economía mundial crezca el

3,5%

lo que significa un decrecimiento frente al 2018 como resultado principalmente de la guerra comercial, la incertidumbre del Brexit y las vulnerabilidades de las deudas en los mercados emergentes y países en desarrollo.



El peso colombiano presentó una

**devaluación del
8,91%**

durante el 2018, finalizando con una tasa de cambio de

**\$3.249,75
por cada dólar**

resultado principalmente de la caída del precio del petróleo al final del año y del fortalecimiento del dólar por la política expansiva del gobierno Trump que continúa con la presión para llevar los flujos de capital a Estados Unidos.

Para el PIB colombiano en el 2019

se espera una recuperación moderada por factores como el incremento de la inversión privada dado los beneficios de la Ley de Financiamiento y la estabilización del consumo privado.

Así mismo, se estima que el primer semestre se mantenga estable la tasa de intervención y un leve incremento a finales del año.



DINÁMICA DEL MERCADO AZUCARERO

El precio internacional del azúcar estuvo en el año 2018 un **23% por debajo del promedio** del precio de 2017, cerrando el año en los niveles de USD 12 cts/lb. Este comportamiento se presenta por el excedente de azúcar en la temporada 2017/18 y los mayores inventarios esperados para 2018/19.



Brasil disminuyó la producción durante el 2018 comparado con el 2017, así como **su nivel de exportaciones que bajó un 25,5%** en ese mismo período.



La producción de azúcar en **India** para el período de zafra 2018/2019 será aproximadamente de **31,3 millones de toneladas**, presentando una **disminución del 2,8%** frente al período 2017/2018 que fue de 32,2 millones de toneladas.



Tomado de: KINGSMAN SUGAR MARKET OUTLOOK
Fuente: PLATTS

La **Unión Europea** estimaba una producción de 17 millones de toneladas de azúcar pero debido a las condiciones climatológicas, se han generado plagas que disminuyeron la producción esperada.



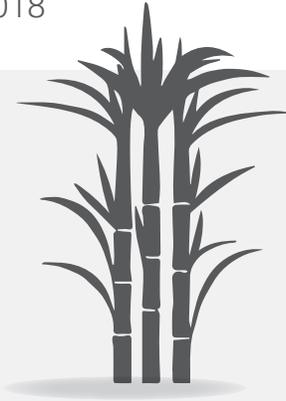
En la siguiente gráfica se observa el comportamiento de los precios internacionales durante el año 2018.

Evolución Precios Internacionales

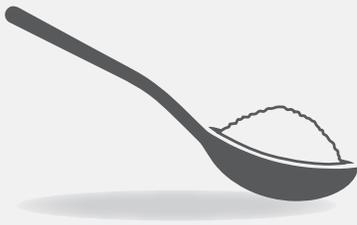
Contrato NY #11 (Valores en Centavos de USD/lb)

Fuente : Barchart





La **molienda de caña** del sector azucarero colombiano en 2018 fue de **25 millones de toneladas** superior en un 2,7% al volumen del 2017, siendo el registro histórico más alto del sector.



Durante el 2018 se recuperó en buena parte los niveles históricos de sacarosa en la caña de azúcar, que tanto afectó a todo el sector durante los dos años anteriores. El **porcentaje de rendimiento** comercial en azúcar del país fue del **11,2% (112 Kg. de azúcar por tonelada de caña)**, muy superior al 10,7% registrado en 2017.

La **producción total de azúcar equivalente**, incluida la destinada para producir alcohol carburante, alcanzó los **56,1 millones de quintales**, 7,1% más que el año pasado. Por su parte, la cantidad de quintales de azúcar destinados a producir alcohol carburante creció de 7,7 a 9,4 millones en 2018.

Como resultado, la **producción agregada de azúcar físico** creció de 44,7 millones de quintales en 2017 a **46,7 millones de quintales** en 2018.



En el mercado nacional, el **consumo de azúcar** incluyendo las importaciones se estima en **33,4 millones de quintales** en 2018 vs 33,5 millones el año pasado.

Las **importaciones de azúcar** disminuyeron significativamente pasando de 3,9 millones de quintales en 2017 a un estimado de **2,1 millones** en 2018, que representa una participación de 6,4% en el consumo interno. El 73% de las importaciones provino de Perú y Bolivia.



Las **exportaciones de azúcar** se incrementaron en un 7,3%, pasando de 702,8 mil toneladas en 2017 a **754,2 mil toneladas** en 2018.

La **producción de bioetanol** en Colombia pasó de 403 millones de litros en 2017 a **455 millones de litros** en 2018, lo que representa un **crecimiento del 13%**.



PRODUCCIÓN MAYAGÜEZ S.A.



PRECIPITACIÓN ANUAL PROMEDIO (mm)

Fuente : Gerencia de Campo Mayagüez

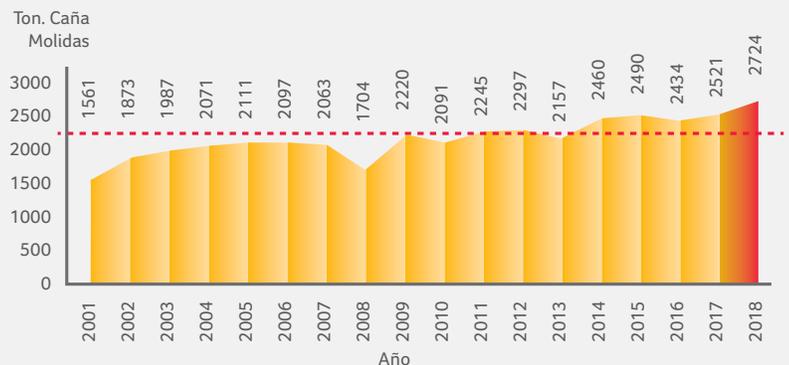


El 2018 fue un año con una precipitación promedio.

VOLÚMEN DE MOLIENDA DE CAÑA DE AZÚCAR

(miles de toneladas) Fuente : Gerencia de Campo Mayagüez

Mayagüez registró un **nuevo récord histórico** de volumen de molienda, superando la escala de las **8.000 toneladas de molienda diaria promedio**, un hito muy significativo.



En 2018 se molieron 2,7 millones toneladas de caña de azúcar, cifra superior con respecto al año 2017 en un 8,0%. La cantidad de toneladas por hectárea fue de 130 Ton/Ha, un poco menor que las 137 Ton/Ha en 2017. El porcentaje de sacarosa se recuperó sustancialmente pasando de 12,9% en 2017 afectado por el clima, a 13,4% en 2018 y el rendimiento se ubicó en niveles de 12,1%. La fábrica de azúcar de Mayagüez operó con estabilidad y continúa como líder en la industria en extracción de sacarosa.

Se produjeron 6,6 millones de quintales de azúcar equivalente vs 5,9 millones el año anterior. La producción de azúcar se incrementó de 4,3 a 4,8 millones de quintales, mientras que la producción de etanol paso de 67,5 millones de litros en 2017 a 74,5 millones en 2018.

La producción de energía se recuperó, luego de verse afectada por siniestros, que se superaron totalmente en enero 15 de 2018. Se vendieron a la red pública 129.622 megavatios hora, muy superior a los 103.963 vendidos en 2017.

Durante el año se optimizaron las inversiones en activos fijos, cuyo monto fue \$21.037 millones, representadas en \$9.478 millones de inversiones para las plantas de producción de azúcar, destilería y cogeneración de energía; \$7.175 millones en el campo y cosecha, \$3.217 millones en adecuación, preparación y siembra; y \$1.167 millones en otros rubros.

Molienda
2,7 millones
toneladas de caña



Porcentaje de
sacarosa
13,4%



Producción de
azúcar equivalente
6,6 millones
de quintales



Producción de etanol
74,5 millones
de litros



Producción de energía
129.622
megavatios hora





MERCADEO Y VENTAS

Los **ingresos operacionales** de 2018 fueron **\$530,240 millones** vs \$485.662 millones en 2017, con un **crecimiento del 9,2%**

El total de azúcar vendido fue de 4,7 millones de quintales, un 10,6% superior que en 2017. Los ingresos de azúcar fueron de \$334.279 millones vs \$375.120 millones de 2017, afectado por una reducción del precio promedio de venta de 19,4%. Las ventas nacionales tuvieron un incremento en volumen del 3,8%, pasando de 2,9 millones de quintales en el 2017 a 3,0 millones quintales en el 2018. Las exportaciones se incrementaron de 1,4 millones de quintales en el 2017 a 1,7 millones de quintales en el 2018, equivalente a un 25%.

Se vendieron 76,4 millones de litros de etanol incrementando el volumen en 9,3 millones de litros comparado con el 2017. Los ingresos correspondientes ascendieron a \$143.498 millones, disminuyendo 5.243 millones vs el año anterior, debido a la reducción del precio de venta.

Las ventas de energía a la red nacional fueron de 130 GWH, superiores en 25% vs el año anterior. Los ingresos totales de energía fueron de \$26.104 millones en 2018 vs \$20.425 millones en 2017.





ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera).

Durante el año 2018 se mantuvieron y fortalecieron los sistemas de revelación y control sobre la información financiera, establecidos con base en adecuados procedimientos de revelación y control, cuya operatividad fue verificada por el Representante Legal. Igualmente se informa que fue evaluado el desempeño de los mencionados sistemas, permitiendo asegurar que la información financiera se presenta a consideración de la Asamblea en forma adecuada.

Los Estados Financieros que presentamos a su consideración muestran la situación de la Compañía y los resultados al 31 de diciembre del año 2018.

Los **activos totales** llegaron a **\$1.402.450 millones**, aumentando un 3,9% con respecto al año 2017.

El **pasivo total** llega a la suma de **\$901.930 millones**. Incluye obligaciones financieras e intereses por pagar por un monto de \$701.898 millones.

El **patrimonio total** fue de **\$500.520 millones**, con un incremento de 2,1% o \$10.603 millones vs el año 2017.

El endeudamiento al cierre del año 2018 se mantuvo en un rango similar al del 2017 del 64%.

Los **ingresos operacionales netos** de 2018 fueron de **\$530.240 millones**, un 8,9% superior vs el año anterior. En los ingresos se contabilizan \$8.004 millones de pérdidas por cobertura de tasa de cambio de años anteriores. Sin este registro los ingresos por la operación de la Compañía serían de \$538.244 millones.

La **utilidad operativa** fue de **\$95.878 millones** con un margen operativo del 18% vs \$24.125 millones y margen del 5% en 2017. Sin los registros por pérdidas en coberturas de tasa de cambio mencionados anteriormente, la utilidad operativa del 2018 sería de \$103.882 millones.

El **EBITDA** del año 2018 fue de **\$136.326 millones**, con un margen EBITDA del 25%. El EBITDA del 2017 fue de \$151.366 millones con un margen del 26%.

La **utilidad neta** después de impuestos fue de **\$14.330 millones**, con margen neto de 2,7%.

(COP millones)	2018	2017
Activos	1.402.450	1.349.989
Pasivos	901.930	859.532
Patrimonio	500.520	490.457
Ingresos operacionales	530.240	487.117
Utilidad operacional	95.878	24.125
EBITDA*	136.326	151.366
Utilidad neta	14.330	52.701

* Excluye impacto de pérdidas de cobertura de años anteriores

RELACIONES INDUSTRIALES



Al cierre del año 2018, la compañía contó con una planta directa de **1.909 trabajadores**, conformada por 1.589 con contrato a término indefinido y otros 320 a término fijo. El 84,12% del personal se encuentra afiliado a una organización sindical.

La evolución de la planta de personal en los últimos cinco años, es la siguiente:



Área	2014	2015	2016	2017	2018
Obreros	1.606	1.624	1.671	1.740	1.681
Empleados	185	208	219	234	228
Temporales	106	162	159	111	70
Contratistas	674	706	838	847	786
Total Mayagüez	2.571	2.700	2.887	2.932	2.765

Los **costos laborales** del año 2018 fueron de **\$83.225** millones, por concepto de salarios, prestaciones sociales legales y extralegales, aportes a la seguridad social y aportes parafiscales.

Todo el personal directo cuenta con beneficios incluidos en la Convención Colectiva de Trabajado, con vigencia hasta diciembre 31 de 2021. Dicho acuerdo establece prestaciones extralegales: auxilios de educación, salud, muerte, viudez, becas universitarias y bachillerato, permisos remunerados, permisos sindicales, transporte de personal, dotación de labor, prima de navidad, prima de antigüedad, auxilio para el Sindicato y auxilio para deportes. Los auxilios con mayor cobertura e impacto corresponden a beneficios en salud y educación, lo que contribuye al mejoramiento en la calidad de vida de los colaboradores y sus familias.

La Compañía se destaca en la región donde opera, como una organización respetuosa y comprometida con el cumplimiento de la Ley Colombiana y lo acordado en Convención.

Mayagüez, por su historia y condiciones sociodemográficas, es una Compañía diversa e inclusiva, cuenta con colaboradores de diferentes géneros, edades, religiones y creencias; su Política de Gestión Humana así como las relaciones diarias, propicia espacios sanos de convivencia y desempeño laboral, que evita cualquier tipo de discriminación. Al cierre de 2018 no se recibieron quejas o

casos asociados a discriminación mediante mecanismos formales o informales. De igual forma, opera de manera regular el Comité de Convivencia Laboral que está fundamentado en la Ley, tiene como objetivo prevenir y plantear posibles soluciones a conflictos y conductas de acoso laboral, aportando al fortalecimiento de una convivencia armónica y justa entre todos los colaboradores. En el ejercicio del año, se reportaron 12 casos en los que ninguno de ellos fue tipificado como conducta de acoso laboral.

En el escenario de desarrollo del talento humano, Mayagüez continua fortaleciendo sus metodologías de evaluación con el fin medir el desempeño del personal administrativo y operativo encontrando oportunidades de mejora para los colaboradores y la Compañía. Esta práctica ha permitido identificar las cualidades y competencias de los colaboradores, al igual que ha permitido determinar brechas en los trabajadores, estableciendo necesidades de formación y entrenamiento para mejorar las competencias individuales y colectivas de las personas. Durante el año 2018 se realizaron 379 actividades de formación con el objetivo de aportar a su desarrollo del personal y profesional.

En el año 2018, la Compañía realizó procesos especializados de selección para las diferentes áreas de la Empresa, velando por la consecución de personal idóneo y capacitado para garantizar la competitividad de la Compañía y contribuir al logro de los objetivos planteados por la Organización.

COMUNICACIONES Y GESTIÓN SOCIAL

Programa de Reconocimiento y Estímulos:

Los programas de estímulo y motivación con los colaboradores, fomentan el sentido de pertenencia, la productividad y la generación de orgullo por la Compañía. Mayagüez impulsa programas de reconocimiento como: Premiación de Mejores del Año, celebración de cumpleaños de colaboradores, festival de talentos, así destacamos el compromiso, desempeño del talento humano, de igual forma se promueve la cultura y las habilidades artísticas

En 2018, fueron **beneficiados 2.172 personas**, con una **inversión \$ 53 millones**.



Programa de Recreación y Deportes:

Con el fin de promover la recreación y el sano esparcimiento de los colaboradores de Mayagüez y de sus familias, la Compañía destinó recursos en la promoción de espacios para el encuentro familiar, con actividades y servicios de recreación inclusivos con facilidades de pago y a bajo costo, fomentando el equilibrio en la relación familia – trabajo. Entre las acciones desarrolladas se encuentran: la novena de aguinaldos, encuentros inter áreas en torno a la celebración del Mundial de Fútbol, paseos en familia, celebración de fechas especiales, vacaciones recreativas para hijos de colaboradores y la fiesta anual de la familia. En estos programas de recreación **participaron 5.500 personas**, entre colaboradores y familias.

En Deportes, Mayagüez continuó fomentando la práctica de la actividad física, la integración y el cuidado de la salud mental y física entre los colaboradores de todas las áreas de la Compañía, a través del desarrollo de torneos internos en disciplinas deportivas y recreativas como: tenis de campo y de mesa, sapo, fútbol y bolos. Con estas acciones, la Compañía también propende por el fortalecimiento de relaciones sociales en el trabajo. Entre las actividades realizadas se encuentran 2 Torneos de Fútbol 11 y Fútbol 8, 3 Jornadas de Pesca, 2 Jornadas de Bolos, 1 Jornada de Billar, y Juegos Tradicionales. Durante el año 2018, **participaron en total 1.244 personas** entre colaboradores y familiares, en las cuales la compañía hizo una inversión de **\$271 millones**.



Programa de Fortalecimiento Familiar:

En 2018, a través de la Dirección de Comunicaciones y Gestión Social, la Compañía ofreció servicios de atención y orientación para la prevención del riesgo psicosocial con el apoyo de profesionales en trabajo social, psicología, derecho familiar, donde se tratan situaciones de tipo individual, pareja, familiar y grupal. El colaborador y su grupo primario contaron con otros espacios de formación que fortalecen las relaciones familiares e interpersonales, promueven la resolución de conflictos y la sana convivencia. También se desarrollaron talleres, visitas domiciliarias, y el programa juvenil enfócate dirigido a orientación vocacional de los estudiantes de grado 11° de las comunidades de la zona de influencia. Se atendieron **818 personas** entre colaboradores y familiares, con una **inversión de \$ 32 millones**.



Programa para adquisición y mejoramiento de vivienda:

En el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida los colaboradores y su grupo familiar, Mayagüez apoya la adquisición y el mejoramiento de sus condiciones habitacionales. En el 2018, la Compañía brindó apoyo económico a través de créditos con condiciones favorables, así como asesoría para que los colaboradores pudiesen acceder a los beneficios del Estado para adquirir y/o mejorar sus viviendas, en diferentes municipios del Cauca y Valle del Cauca principalmente. **Beneficiarios 73 trabajadores**, el monto para este beneficio alcanzó **\$ 825 millones**.



Beneficios adicionales:

Durante el 2018, se otorgaron **87.131 servicios de alimentación** para el personal de Mayagüez que adquiere el almuerzo en las instalaciones de la Compañía. Como aporte al bienestar de los colaboradores la Compañía subsidia un porcentaje del valor y todo el costo del sostenimiento y de las instalaciones para prestar un servicio en óptimas condiciones. La inversión realizada estuvo en el orden de **\$ 332 millones**.

Gestión administrativa de recursos corporativos:

A través de la Dirección de Comunicaciones y Gestión Social, ofreció servicios a diferentes áreas estratégicas de la Compañía con atención y desarrollo de actividades corporativas que promueven el relacionamiento con partes interesadas (proveedores, clientes, visitantes y colaboradores). En el periodo de 2018 **se beneficiaron 1.669 personas** con una inversión de **\$ 8,3 millones**. De la misma forma, se invirtieron en infraestructura, adecuación de espacios y sostenimiento de instalaciones corporativas como el casino de alimentación, la unidad deportiva y zona de alojamientos un total de \$97 millones.

RELACIONES CON LA COMUNIDAD

Programa Becas Universitarias Mayagüez:

Este programa apoya el acceso a la educación superior de calidad de los bachilleres con mejor rendimiento académico de los municipios de Candelaria, Pradera y Florida, según los resultados de las pruebas saber. Al cierre de 2018, este programa benefició a **34 jóvenes**, con una **inversión de \$424 millones**.



Escuela de Formación en Oficios :

Con el propósito brindar capacitación no formal a jóvenes y adultos en áreas de alimentos, confecciones, estética, manualidades y formación empresarial, como una forma de complementar el ingreso familiar e incentivar emprendimientos de subsistencia. Durante el año 2018 se dictaron 38 cursos, 4 de ellos en alianza con el SENA. En el desarrollo del programa se beneficiaron **1.103 personas** procedentes de 6 municipios de la zona de influencia y su **inversión alcanzó \$78 millones**.

Aprendiendo con Energía:

Mayagüez promueve el fortalecimiento de pautas de convivencia, realiza refuerzo escolar y prepara a niños entre 5 y 10 años que habitan en 17 veredas y corregimientos de los municipios de Candelaria, Pradera, Florida y Palmira. Hace uso de una metodología basada en valores, en el que se destinan materiales y refrigerios a los participantes del programa, en el cual se realizó una **inversión de \$108 millones** y benefició a **189 niños** durante el año 2018.



Escuela de Liderazgo:

La Compañía formó a **134 líderes** de Juntas de Acción Comunal, Asociaciones, Fundaciones, Consejos Comunitarios procedentes de 7 municipios de la zona de operaciones productivas para trabajar en temáticas sobre asuntos públicos y políticos, fortalecer sus competencias de liderazgo, la relación con partes interesadas de la comunidad y promover su desarrollo social y económico. En 2018 se invirtieron **\$77 millones**.



Jornadas Sociales:

En el año 2018 Mayaguez llegó a 9 comunidades de 5 municipios de la zona de influencia con alto nivel de vulnerabilidad y dificultad en el acceso a programas de salud del Estado donde ofreció servicios de salud especializados a **2.970 personas** para lo cual realizó inversión de **\$65 millones**.

Escuela de Fútbol:

Con la promoción del deporte y el sano uso del tiempo libre de los niños y jóvenes (en edades entre 6 a 18 años) procedentes de 3 municipios aledaños, la Compañía benefició a **193 participantes** de 7 categorías de su Escuela Deportiva. Este programa invirtió de **\$20 millones** durante el año 2018.



Programa de Voluntariado:

Con el propósito de impulsar acciones de voluntariado entre los colaboradores, la Compañía y los participantes voluntarios aportaron al mejoramiento de condiciones de habitabilidad de 60 adultos mayores de escasos recursos residentes en el Hogar Divina Providencia de Pradera. En el programa participaron **426 trabajadores** de diferentes áreas. La inversión corporativa en el programa fue de **\$6 millones**.



Fondo de Apoyos a Comunidad:

Mayagüez apoyó **38 iniciativas** de organizaciones comunitarias con el fin de promover la cultura, el deporte, la recreación y proyectos comunitarios que aporten al progreso de los municipios de Candelaria, Pradera, Florida, Palmira, El Cerrito y Andalucía con una inversión de **\$53 millones**.

Aguinaldo Mayagüez:

Con motivo de las festividades navideñas se destinaron **obsequios a 2.138 niños** entre 0 a 12 años de 40 comunidades en 10 municipios cercanos. La inversión alcanzó **\$27 millones**.





SITUACIÓN JURÍDICA

El desarrollo del objeto social y la operación de Mayagüez S.A. en el año 2018 se ajustaron, en todo momento, a los estatutos sociales, las prácticas de buen gobierno corporativo, la Constitución Política, la ley y las instrucciones de las entidades de inspección, control y vigilancia.

El Representante Legal verificó la efectividad de los controles de la Compañía, con el objetivo de asegurar la adecuada presentación de la información financiera en cumplimiento del Artículo 47 de la Ley 964 de 2005.

El informe de las operaciones celebradas con los accionistas y administradores durante el período y el informe detallado que comprende la totalidad de los aspectos señalados en el Numeral 3° del Artículo 446 del Código de Comercio fue incluido en el presente informe.

Se deja expresa constancia de que Mayagüez S.A. no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores en estricto cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013.

La Compañía acató las normas y reglamentaciones ambientales vigentes, promovió la conservación de los recursos naturales renovables y cumplió con el Convenio de Producción Limpia, suscrito entre la Corporación autónoma Regional del Valle del Cauca - C.V.C. y la Industria Azucarera Colombiana. Mayagüez S.A. cumplió con las disposiciones del Fondo de Estabilización de Precios del Azúcar (FEPA).

Se certifica el cumplimiento por parte de la Compañía de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Los sistemas y programas de software que utiliza

Mayagüez S.A. se encuentran adecuadamente amparados por las licencias correspondientes en cumplimiento del numeral 4 del Artículo 1o. de la Ley 603 de 2000.

Mayagüez S.A. cumplió con el acuerdo de pago suscrito con la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) respecto del 70% del valor de la sanción impuesta y cuyo saldo a 31 de diciembre de 2018 es de COP \$10.964.488.000

El Juzgado 23 Civil de Circuito de Bogotá, declaró la terminación del proceso de Acción de Grupo interpuesta contra de Mayagüez, otros ingenios azucareros, CIAMSA y Asocaña, por caducidad de la acción y concedió el recurso de apelación ante el Tribunal Superior de Bogotá.

La compañía fue reconocida como Operador Económico Autorizado según la Resolución No. 4113 de fecha 22 mayo de 2018 expedida por la DIAN

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

La Junta Directiva se reunió ordinariamente en doce (12) ocasiones y una (1) de manera no presencial. En el 41.6% de las reuniones presenciales estuvieron la totalidad de sus miembros principales y suplentes. El promedio de asistencia durante el año 2018 fue 9 miembros de 10 por sesión.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

La Compañía continuará su proceso de mejoramiento como operador agroindustrial y como miembro responsable de la comunidad.

No se prevén cambios significativos en la estructura financiera o patrimonial de la Compañía.

Se deja expresa constancia que este informe y los demás documentos y libros exigidos por la Ley estuvieron a disposición de los Accionistas de acuerdo con los Artículos 446 y 447 del Código de Comercio vigente.

La Junta Directiva de Mayagüez S. A., estudió y acogió como suyo el contenido del presente informe, en su reunión celebrada el día 20 de febrero de 2019.



LUIS ERNESTO MEJÍA CASTRO
Presidente Junta Directiva



MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal



ESTADOS FINANCIEROS

CERTIFICACIÓN

del Representante Legal y Contador de Mayagüez S.A.

Santiago de Cali, 20 de febrero de 2019

A los señores Accionistas de Mayagüez S.A.

Los suscritos representante legal y contador de Mayagüez S.A. certificamos que los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hubo irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos por ellos.
- e. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados dentro de sus estados financieros básicos y respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos recibido de terceros.
- f. Certificamos que de acuerdo con el Decreto 1670 de abril de 2007, sobre la seguridad social y auto liquidación de aportes, Mayagüez S.A. viene cumpliendo esta obligación con todos sus empleados vinculados laboralmente y se encuentra a paz y salvo con las entidades prestadoras de tales servicios.
- g. De acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia de que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h. No hubo hechos posteriores que al final del periodo requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.
- i. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de contabilidad "IASB" y con las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF ("CINIIF") aplicables para los preparadores de información clasificados en el grupo 1.



MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal



NIXON MARTINEZ HINESTROZA
Contador
Tarjeta profesional No. 182715-T

Santiago de Cali, 20 de febrero de 2019

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MAYAGÜEZ S.A.

CERTIFICA:

Que la información contenida en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y los otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de MAYAGÜEZ S.A. (Artículo 46 de la Ley 964 de 2005).



MAURICIO IRAGORRI RIZO

Representante Legal

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA SEPARADOS

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVOS	Notas	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	\$ 10.284.551	\$ 8.244.956
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	58.551.507	57.532.862
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	10	3.501.148	1.069.120
Inventarios	11	39.328.225	32.128.463
Activos por impuestos corrientes	12	39.529.745	35.250.614
Activos biológicos	13	20.647.846	20.920.351
Otros activos financieros	14	96.191	95.712
Otros activos no financieros	15	1.277.562	2.067.095
Activos mantenidos para la venta	16	70.000	-
Total Activos Corrientes		173.286.775	157.309.173
Activos no corrientes			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	17	410.868.155	429.572.997
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	10	132.937.437	56.138.818
Propiedades, planta y equipo	18	558.224.956	567.233.316
Propiedades de inversión	19	555.144	572.358
Activos intangibles	20	1.451.625	1.625.809
Activo por impuesto diferido	21	26.330.575	38.610.184
Otros activos financieros	14	98.795.798	98.926.540
Total Activos No Corrientes		1.229.163.690	1.192.680.022
TOTAL ACTIVOS		\$ 1.402.450.465	1.349.989.195
PASIVOS			
Pasivo Corriente			
Préstamos	22	\$ 178.309.172	\$ 111.462.748
Obligaciones por arrendamientos financieros	23	642.032	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24	53.561.617	52.421.888
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	25	1.385.253	1.764.936
Pasivos por impuestos corrientes	26	4.488.746	4.908.574
Beneficios a los empleados	27	9.162.121	9.042.326
Otras provisiones	28	2.039.411	1.322.832
Otros pasivos financieros	29	96.191	95.712
Otros pasivos no financieros	30	949.229	709.917
Total Pasivo Corriente		250.633.772	181.728.933
Pasivo no corriente			
Préstamos	22	516.472.367	530.297.804
Obligaciones por arrendamientos financieros	23	6.474.920	3.865.295
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	24	6.142.541	10.459.270
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	25	26.770.090	30.029.840
Beneficios a los empleados	27	9.790.022	10.385.686
Pasivos por impuestos diferidos	21	85.159.150	92.765.233
Otros pasivos no financieros	30	487.632	-
Total pasivo no corrientes		651.296.722	677.803.128
TOTAL PASIVOS		\$ 901.930.494	859.532.061
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital suscrito y pagado		9.857.865	9.857.865
Prima en colocación de acciones		9.880.339	9.880.339
Resultados acumulados		10.435.508	10.435.508
Otros componentes de patrimonio		470.346.259	460.283.422
TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS		500.519.971	490.457.134
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 1.402.450.465	1.349.989.195

Las notas son parte integral de los estados financieros


MAURICIO IRAGÓRRIZ RIZO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 182715-T
 (Ver certificación adjunta)


ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ
 Revisora Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 142423-T
 Miembro de Crowe Co S.A.S.
 (Ver opinión adjunta)

MAYAGÜEZ S.A

ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADOS

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Operaciones Continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	32	\$ 530.240.298	\$ 487.116.733
Costo de ventas	33	(402.638.961)	(413.387.904)
Ganancia bruta		127.601.337	73.728.829
Otros ingresos	34	37.424.348	7.013.354
Gastos de distribución	35	(20.441.857)	(17.040.559)
Gastos de administración y ventas	36	(22.331.787)	(18.802.608)
Gastos por beneficio a los empleados	37	(15.699.150)	(17.314.060)
Otros Gastos	38	(10.675.092)	(3.460.015)
Resultado de actividades de la operación		95.877.799	24.124.941
Pérdidas derivadas de la posición monetaria neta	39	(1.370.437)	(926.898)
Ingresos financieros	40	5.887.595	62.319.737
Costos financieros	41	(54.287.471)	(62.295.809)
Costo financiero neto		(49.770.313)	(902.970)
Participación en las ganancias asociadas	17	(24.029.931)	10.838.206
Utilidad antes de impuestos		22.077.555	34.060.177
Gasto por impuesto a las ganancias	26	(6.637.309)	(2.386.376)
(Gasto) Ingreso por impuesto diferido	26	(1.110.480)	21.027.078
Resultado del periodo		\$ 14.329.766	\$ 52.700.879
Ganancia básica por acción	42	\$ 290,73	\$ 1.069,22

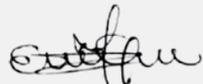
Las notas son parte integral de los estados financieros



MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA
Contador
Tarjeta Profesional No. 182715-T
(Ver certificación adjunta)



ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 142423-T
Miembro de Crowe Co S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

MAYAGÜEZ S.A

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRAL SEPARADOS

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Resultado del Periodo	\$ 14.329.766	\$ 52.700.879
Otro Resultado Integral		
Diferencias en conversión para operaciones extranjeras	7.181.932	3.770
Mediciones actuariales por planes de beneficios	(6.740)	(822.008)
Cobertura de flujos de efectivo	9.664.053	96.028.809
Impuesto diferido	(3.563.046)	(38.469.002)
Otro Resultado Integral del período, neto de impuestos	\$ 13.276.199	\$ 56.741.569
Resultado Integral Total del período	\$ 28.605.965	\$ 109.442.448

Las notas son parte integral de los estados financieros



MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA
Contador
Tarjeta Profesional No. 182715-T
(Ver certificación adjunta)



ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 142423-T
Miembro de Crowe Co S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Reservas				Resultados no apropiados			Otros resultados integrales	Total Patrimonio	
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Superavit de inversiones	Legales	Estatutarias	Reservas por conversión	Resultados acumulados			Resultado del ejercicio
Saldo final al 31 de Diciembre de 2016										
Re-expresado	\$ 9.857.865	9.880.339	(2.1994.934)	4.928.932	150.836.477	281.607.020	10.894.478	21.165.543	(38.117.182)	429.058.538
Distribución de resultados	-	-	-	-	21.624.513	-	-	(21.624.513)	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	(458.970)	458.970	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(21.996.831)	-	-	-	-	(21.996.831)
Superavit por método de participación	-	-	(25.496.554)	-	-	-	-	-	-	(25.496.554)
Apropiación para impuesto a la riqueza	-	-	-	(550.468)	-	-	-	-	-	(550.468)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	52.700.879	-	52.700.879
Otro resultados integrales:										
Diferencias en conversión para operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	-	3.770	3.770
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	(822.007)	(822.007)
Ganancia por cobertura de flujos de efectivo neto	-	-	-	-	-	-	-	-	96.028.808	96.028.808
Impuesto diferido por registro de coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	(38.469.001)	(38.469.001)
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	9.857.865	9.880.339	(47.491.488)	4.928.932	149.913.691	281.607.020	10.435.508	52.700.879	18.624.388	490.457.134
Distribución de resultados	-	-	-	-	52.700.879	-	-	(52.700.879)	-	-
Dividendos	-	-	-	-	(20.000.000)	-	-	-	-	(20.000.000)
Superavit por método de participación	-	-	2.456.872	-	-	-	-	-	-	2.456.872
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	14.329.766	-	14.329.766
Otro resultados integrales:										
Diferencias en conversión para operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	-	7.181.932	7.181.932
Ganancias (pérdida) actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.740)	(6.740)
beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia por cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	9.664.053	9.664.053
Impuesto diferido por registro de coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.563.046)	(3.563.046)
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	\$ 9.857.865	9.880.339	(45.034.616)	4.928.932	182.614.570	281.607.020	10.435.508	14.329.766	31.900.587	500.519.971

Las notas son parte integral de los estados financieros



MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



NIXON MARTINES HINSTROZA
Contador
Tarjeta Profesional No. 182715-T
(Ver certificación adjunta)



ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 142423-T
Miembro de Crowe Co. S.A.S.
(Ver opinión adjunta)

ESTADO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Parte 1)

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Resultados del ejercicio	\$ 14.329.766	\$ 52.700.879
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	24.824.619	28.352.656
Amortización de activos biológicos	24.851.690	21.718.930
Amortización de plantas portadoras	3.466.166	3.998.235
Depreciación de propiedades de inversión	17.214	17.214
Amortización de intangibles	362.833	444.989
Amortización de coberturas	8.004.150	96.049.800
Amortización impuesto diferido coberturas	(2.969.301)	(38.976.724)
Amortización impuesto beneficios a empleados	(52.903)	499.955
Agotamiento de licencias y pólizas de seguro	5.675.008	4.429.181
Utilidad (pérdida) en baja de propiedades, planta y equipo, neto	(2.356.353)	(276.167)
Intereses causados	46.479.210	51.623.791
Dividendos causados de activos financieros	(1.030.214)	(1.722.384)
Diferencia en cambio no realizada	(1.487.701)	(2.662.624)
Pérdida (utilidad) neta por método de participación en controladas	24.029.931	(10.838.206)
Provisión (recuperación) de cuentas por cobrar, neto	(466.229)	27.484
Deterioro de inventarios	387.863	-
Deterioro de inversiones en instrumentos de patrimonio	18.528	47.800
Valor razonable de activos mantenidos para la venta	(29.123)	-
Pérdida (utilidad) en valoración de inversiones en instrumentos de patrimonio	612.214	(57.639.171)
Impuesto a las ganancias, corriente	6.637.309	2.386.376
Impuesto diferidos, activo	12.279.609	28.625.835
Impuesto diferidos, pasivo	(8.146.924)	(11.176.141)
Impuesto a la riqueza con efecto en el patrimonio	-	(550.469)
Otras provisiones	716.579	149.039
Provisión para beneficios definidos	509.436	741.494
	156.663.377	167.971.772
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(917.798)	1.196.444
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	(72.556.127)	(39.164.136)
Inventarios	(7.587.625)	(6.824.344)
Uso de efectivo en activos biológico	(24.579.183)	(23.602.846)
Activo por impuesto corriente	(4.279.130)	(13.176.551)
Usos de efectivo en pólizas de seguros y licencias	(5.460.462)	(4.786.169)
Otros activos financieros	(500.000)	139.660
Otros activos no financieros	574.987	(76.238)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(2.732.700)	6.730.670
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	(379.684)	1.373.173
Pasivo por impuesto corrientes	(7.057.144)	(2.591.679)
Impuestos pagados	-	(979.546)
Beneficios a empleados	(992.046)	485.227
Otros pasivos no financieros	726.946	487.949
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	30.923.411	87.183.386

ESTADO SEPARADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Parte 2)

Al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Flujo de efectivo en las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	\$ (17.642.708)	\$ (35.277.782)
Adquisición de propiedad, planta y equipo - plantas productoras	(3.215.809)	(3.329.064)
Activos mantenidos para la venta	187.770	-
Venta de propiedad planta y equipo	3.703.801	4.333.515
Adquisición de intangibles	(188.650)	(883.389)
Dividendos y participaciones obtenidos de activos financieros	1.339.948	4.206.518
Dividendos recibidos de subsidiarias	4.313.714	17.254.906
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(11.501.934)	(13.695.296)
Flujo de efectivo en las actividades de financiación:		
Préstamos a corto plazo	126.024.851	57.328.760
Préstamos a largo plazo	3.251.657	12.000.000
Uso de efectivo en pagos de préstamos de corto plazo	(42.451.558)	(23.604.443)
Uso de efectivo en pagos de préstamos de largo plazo	(37.939.188)	(46.868.295)
Intereses pagados	(45.770.193)	(48.336.409)
Dividendos pagados a los propietarios	(20.497.451)	(20.247.552)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(17.381.882)	(69.727.939)
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo	2.039.595	3.760.151
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	8.244.956	4.484.805
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 10.284.551	\$ 8.244.956

Las notas son parte integral de los estados financieros



MAURICIO IRAGORRI RIZO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA
Contador
Tarjeta Profesional No. 182715-T
(Ver certificación adjunta)



ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 142423-T
Miembro de Crowe Co S.A.S.
(Ver opinión adjunta)



Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 100 #5-169, Oficina 706
Unicentro – Centro de Negocios
Santiago de Cali, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.2.374.7226 PBX
www.Crowe.com.co
Cali@Crowe.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

15 de febrero de 2019

A la Asamblea de Accionistas de **Mayagüez S.A.**

Opinión

He auditado los estados financieros de Mayagüez S.A., (en adelante la Compañía o el Ingenio) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y las correspondientes notas que contienen el resumen de las principales políticas contables aplicadas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Mayagüez S.A. al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Fundamentos de la opinión

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones de revisoría fiscal y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con los requisitos éticos, planee y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores de importancia relativa.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión expresada en el párrafo anterior.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la correcta preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que los estados financieros estén libres de errores de



Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 100 #5-169, Oficina 706
Unicentro – Centro de Negocios
Santiago de Cali, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.2.374.7226 PBX
www.Crowe.com.co
Cali@Crowe.com.co

importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Una auditoría de estados financieros comprende, entre otras cosas, realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los valores y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia relativa en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y razonable presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la administración de la entidad, así como evaluar la presentación de los estados financieros en conjunto.

Otras cuestiones

Los estados financieros de Mayagüez S.A. al 31 de diciembre de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 14 de febrero de 2018.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Compañía también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: a) Llevar la contabilidad de la Compañía conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y Accionistas. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las



Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 100 #5-169, Oficina 706
Unicentro – Centro de Negocios
Santiago de Cali, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.2.374.7226 PBX
www.Crowe.com.co
Cali@Crowe.com.co

facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, informe que con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado, y sujeto a las limitaciones inherentes de las estructuras de control interno, en mi concepto considero que, los actos de los administradores de Mayagüez S.A. se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea General de Asociados y Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Erika Quintero".

ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 142423-T
Miembro de **Crowe CO.S.A.S.**



Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 100 #5-169, Oficina 706
Unicentro – Centro de Negocios
Santiago de Cali, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.2.374.7226 PBX
www.Crowe.com.co
Cali@Crowe.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 y 3 DEL ARTICULO 209 DEL CODIGO DE COMERCIO

15 de febrero de 2019

A la Asamblea de accionistas de MAYAGUEZ S.A.

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de **MAYAGÜEZ S.A.** (en adelante la Compañía o el Ingenio) y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el período terminado el 31 de diciembre de 2018 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos y los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 100 #5-169, Oficina 706
Unicentro – Centro de Negocios
Santiago de Cali, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.2.374.7226 PBX
www.Crowe.com.co
Cali@Crowe.com.co

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y por el periodo terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal en Mayagüez S.A. aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre un adecuado control interno de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Compañía son adecuados.



Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 100 #5-169, Oficina 706
Unicentro – Centro de Negocios
Santiago de Cali, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.2.374.7226 PBX
www.Crowe.com.co
Cali@Crowe.com.co

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asambleas de Accionistas, reuniones de directorio y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Compañía tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.



Crowe Co S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 100 #5-169, Oficina 706
Unicentro – Centro de Negocios
Santiago de Cali, Colombia
NIT 830.000.818-9
57.2.374.7226 PBX
www.Crowe.com.co
Cali@Crowe.com.co

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante lo transcurrido al 31 de diciembre de 2018, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a la órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de MAYAGÜEZ S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Erika Quintero Muñoz".

ERIKA MARYORY QUINTERO MUÑOZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 142423-T
Miembro de **Crowe CO.S.A.S.**



NOTAS
A LOS

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por los años terminados al 31 de
Diciembre de 2018 y 2017

(Expresado en miles de pesos colombianos,
excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA

Mayagüez S. A. fue constituida en la ciudad de Cali, Colombia por medio de la Escritura Pública No.1107 del 23 de diciembre de 1949 de la Notaría Cuarta con una duración hasta el 31 de diciembre de 2057.

Su objeto social principal es la siembra, cultivo, corte mecánico, alce y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal; la fabricación de alimentos concentrados, abonos, fertilizantes y alcoholes carburantes; la generación, cogeneración, transporte, distribución, venta de energía eléctrica y en general el desempeño de las actividades propias de este negocio. Estas actividades son desarrolladas en el municipio de Candelaria (Valle del Cauca).

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN**2.1 NORMAS CONTABLES APLICADAS**

La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- ▶ Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes y la NIIF 9 Instrumentos financieros han sido aplicadas. Los cambios en las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la nota 3.

2.2 BASES DE PREPARACIÓN

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. De manera trimestral, en cumplimiento mandatorio, la Compañía prepara y transmite Estados Financieros Intermedios Condensados para la Superintendencia Financiera de Colombia. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

2.2.1 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.2.2 USOS DEL COSTO HISTÓRICO

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables determinados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables descritas en la nota 3.

2.2.3 USOS DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, se describen en la nota 4. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la presentación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio por conversión que surjan, se reconocen en otro resultado integral dentro del patrimonio.

Las diferencias en cambio resultantes se registran en el estado de resultados.

3.2 ARRENDAMIENTOS

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

3.2.1 LA COMPAÑÍA COMO ARRENDADOR

Los valores adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son registrados como montos por cobrar al monto de la inversión neta de

la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos. El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.2.2 LA COMPAÑÍA COMO ARRENDATARIO

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a ganancias o pérdidas, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos. Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de distribución para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes

por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler de forma lineal, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de distribución para reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.3 ACTIVOS FINANCIEROS

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

3.3.1 CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- ▶ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- ▶ Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- ▶ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- ▶ Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- ▶ La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios.
- ▶ La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer periodo de reporte posterior al cambio del modelo de negocios.

3.3.1.1 COSTO AMORTIZADO Y MÉTODO DE INTERÉS EFECTIVO

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula.

Descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

3.3.1.2 INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO DESIGNADOS COMO A VALOR RAZONABLE RECONOCIDO EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre la base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio como a valor razonable reconocido en otro resultado integral. La designación a valor razonable reconocido en otro resultado integral no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.

Un activo financiero se mantiene para negociar si:

- ▶ se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- ▶ en el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Compañía administra conjuntamente y tiene evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- ▶ es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo). Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción.

Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se reclasificará a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, en cambio, se transferirán a ganancias retenidas.

La Compañía ha designado todas las inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar como a valor razonable reconocido en otro resultado integral en la aplicación inicial de la NIIF 9.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando el derecho de la Compañía a recibir los dividendos se establece de acuerdo con la NIIF 15 Ingresos, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

3.3.1.3 ACTIVOS FINANCIEROS AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LOS RESULTADOS:

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en los resultados. Específicamente:

- ▶ Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que la Compañía designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial.
- ▶ Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral se clasifican como al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una

relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

3.3.2 GANANCIAS Y PÉRDIDAS EN MONEDA EXTRANJERA

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte.

Específicamente,

- ▶ para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”;
- ▶ para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- ▶ para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”; y

La nota 39 contiene el detalle sobre el reconocimiento de las diferencias de cambio cuando el componente de riesgo de moneda extranjera de un activo financiero se designa como un instrumento de cobertura para una cobertura del riesgo de moneda extranjera.

3.3.3 DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a trabajadores y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de

las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

3.3.3.1 AUMENTO SIGNIFICATIVO DEL RIESGO DE CRÉDITO

Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real y previsión económica relacionada con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- ▶ un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- ▶ deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor de los precios de permuta de tasas de interés, o el tiempo

o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;

- ▶ cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- ▶ un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- ▶ incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- ▶ un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- i) el instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- ii) el prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo y
- iii) cambios adversos en los resultados económicos y las condiciones comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” según la definición entendida globalmente.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha de reconocimiento inicial para evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de un compromiso de crédito a favor, la Compañía considera cambios en el riesgo de incumplimiento en el préstamo con el que se relaciona un compromiso de crédito a favor; para los contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumplirá con el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

3.3.3.2 DEFINICIÓN DE CRÉDITO EN MORA

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- ▶ cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- ▶ la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento con más días de vencimiento es más apropiado.

3.3.3.3 ACTIVOS FINANCIEROS DETERIORADOS

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido.
- c) el prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- d) es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

3.3.3.4 POLÍTICA DE CASTIGOS

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los

activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

3.3.3.5 MEDICIÓN Y REGISTRO DE LAS PÉRDIDAS DE CRÉDITO ESPERADAS

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico de la Compañía, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIC 17 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Para los compromisos de crédito no utilizados, la pérdida crediticia esperada es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben la Compañía si el tenedor del compromiso de crédito a favor retira el préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si el préstamo es cancelado.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se miden sobre una base colectiva para atender casos en los que aún no se dispone de evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual, los instrumentos financieros se agrupan según la siguiente base:

- ▶ La naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros y los valores adeudados por los clientes se evalúan como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas se evalúan para las pérdidas crediticias esperadas de forma individual);
- ▶ Estado vencido;
- ▶ Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- ▶ Naturaleza de las garantías para las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros; y
- ▶ Calificaciones crediticias externas cuando estén disponibles.

Los deudores son revisados regularmente por la administración para asegurar que continúan compartiendo características de riesgo crediticio similares.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, la Compañía mide la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

3.3.4 CASTIGO DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo

amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, al darse de baja una inversión en un instrumento de patrimonio que la Compañía eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

3.4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

3.5 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la Compañía tiene un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, y la Compañía descontinúa el uso del método de participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta.

Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose usando el método de participación. La Compañía descontinúa el uso del método de participación al momento de la venta cuando la venta resulta en que la Compañía pierda influencia significativa sobre la asociada o el negocio conjunto.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

Luego de que se realiza la venta, la Compañía contabiliza cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto de acuerdo con la NIIF 9, a menos que el interés retenido siga siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso la Compañía usa el método de participación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son reconocidos al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta.

3.6 INVENTARIOS

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor. e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en

su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para su venta.

3.7 ACTIVOS BIOLÓGICOS

La planta que se mantiene para producir frutos (principalmente plantaciones permanentes de caña de azúcar) es contabilizada de acuerdo a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y se adecuan a la política de la Compañía para los Terrenos, maquinaria y equipo. El fruto en crecimiento sobre la planta productora (caña de azúcar en crecimiento) y el producto agrícola en el punto de la cosecha (caña cosechada) se reconocen al costo de producción.

En términos de valoración del fruto en crecimiento en la planta productora, así como el producto agrícola, como norma general, estos deben ser reconocidos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. No obstante, lo anterior la Compañía ha definido que, para estos activos biológicos, fundamentalmente en las distintas etapas de crecimiento o en el punto de cosecha, no existe un valor razonable material a ser reconocido en los estados financieros separados.

Para fundamentar la aplicación del método del costo para los activos frente a los cuales se ha dispuesto su uso, la Compañía ha considerado lo establecido en el párrafo 24 de NIC 41 Agricultura, el que establece que los costos de producción pueden ser aproximaciones al valor razonable cuando haya ocurrido poca transformación biológica desde que se incurrieron los primeros costos, como es el caso de la caña de azúcar que cultiva la Compañía.

3.8 INVERSIONES EN SUBORDINADAS

Una subordinada o controlada es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su matriz o controlante, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o por intermedio de las subordinadas de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control se logra cuando la empresa:

- ▶ tiene poder sobre la participada;
- ▶ está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación con la participada; y
- ▶ tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus retornos.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- ▶ el tamaño de la tenencia de derechos de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las tenencias de los otros tenedores de votos;
- ▶ derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de votos u otras partes;
- ▶ derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- ▶ cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que se deben tomar

las decisiones, incluidos los patrones de votación en reuniones de accionistas anteriores.

Las inversiones en subordinadas son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

3.9 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

- I. Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

II. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

III. Depreciación

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando el método de línea recta y vidas útiles que se muestran a continuación:

ACTIVOS	VIDA ÚTIL PROMEDIO (años)
Construcciones y edificaciones	37
Maquinaria y equipo	25
Equipo de oficina	12
Equipo de cómputo y comunicación	09
Equipo de laboratorio	14
Flota y equipo de transporte	10
Flota y equipo de vuelo	13
Acueductos plantas y redes	17
Armamento de vigilancia	12
Vías de comunicación	30
Pozos artesianos	18
Contratos de arrendamiento	05

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada cierre de ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fueron revisadas en 2018.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la

diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

IV. Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de reevaluación en el patrimonio, en la medida que en el superávit de reevaluación se incluya un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

Deterioro de activos fijos

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas,

el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.10 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y, posteriormente, al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Compañía incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

3.11 ACTIVOS INTANGIBLES

3.11.1 ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS DE FORMA SEPARADA

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

3.11.2 ACTIVOS INTANGIBLES GENERADOS INTERNAMENTE POR DESEMBOLSOS POR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- ▶ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- ▶ Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- ▶ Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- ▶ La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- ▶ La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y su capacidad para medir, de forma

fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

- ▶ La habilidad de medir de forma confiable los gastos atribuibles a los activos intangibles durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

3.11.3 BAJA DE ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.12. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES SIN INCLUIR EL CRÉDITO MERCANTIL

La Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible

estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una prueba de deterioro anualmente, o con una mayor frecuencia si existe algún indicio que podrían estar deteriorados.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el

activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3.13 PASIVOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

3.13.1 CLASIFICACIÓN COMO DEUDA O PATRIMONIO

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

3.13.2 INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

3.13.3 PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

3.13.3.1 PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS POSTERIORMENTE AL COSTO AMORTIZADO

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo

largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

3.13.3.2 CONTRATO DE GARANTÍA FINANCIERA

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para rembolsar al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- I. el importe de la obligación según el contrato determinado de acuerdo con la NIC 37; y
- II. el importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.

3.13.3.3 COMPROMISOS PARA OTORGAR UN PRÉSTAMO A UNA TASA DE INTERÉS POR DEBAJO DEL MERCADO

Los compromisos para otorgar un préstamo a una tasa de interés inferior a la del mercado se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan como al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al más alto de:

- I. el importe de la provisión para pérdidas determinada de acuerdo con la NIIF 9; y
- II. la cantidad inicialmente reconocida menos, cuando corresponda, la cantidad acumulada de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

3.13.3.4 GANANCIAS Y PÉRDIDAS EN MONEDA EXTRANJERA

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable con cambios en los resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

3.13.3.5 PASIVO FINANCIERO DADO DE BAJA

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

3.14 IMPUESTOS

El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

3.14.1 IMPUESTO CORRIENTE

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.14.2 IMPUESTO DIFERIDO

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los

directores revisaron la cartera de propiedades de inversión de la Compañía y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de “venta” establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que la Compañía no está sujeto a impuesto a las ganancias alguno sobre la venta de las propiedades de inversión.

3.14.3 IMPUESTO CORRIENTE Y DIFERIDO DEL AÑO

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido que se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, el efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

3.15 PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros

representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.15.1 CONTRATOS ONEROSOS

Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo son reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

3.15.2 REESTRUCTURACIONES

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los valores que se produzcan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

3.15.3 GARANTÍAS

Las provisiones por garantías por la venta de bienes o servicios corresponden al mejor estimado de la Administración bajo las regulaciones locales a la fecha de la venta de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

3.16. BENEFICIOS POR RETIROS A EMPLEADOS

3.16.1 COSTOS DE BENEFICIOS POR RETIRO Y BENEFICIOS POR TERMINACIÓN

Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo anual sobre el que se informa. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios al tope de activos (si aplica) y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses), se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. La nueva medición reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada a ganancias o pérdidas. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan.

El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- a) Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
- b) Gasto o ingreso por intereses neto; y
- c) Nuevas mediciones.

La Compañía presenta los primeros dos componentes de los costos por beneficios definidos en el rubro gasto por beneficios de empleados. La reducción de ganancias y pérdidas se contabilizan como costos de servicios pasados.

La obligación por beneficios de retiro reconocida en el estado consolidado de situación financiera representa el déficit o superávit real en los planes de beneficios definidos de la Compañía. Cualquier superávit resultante de este cálculo es limitado al valor actual de cualquier beneficio económico disponible en forma de devoluciones de los planes o reducciones en aportes futuros a los planes.

Un pasivo por un beneficio de terminación se reconoce al principio cuando la entidad ya no puede retirar la oferta del beneficio de terminación y cuando la entidad reconoce cualquier costo de restructuración relacionado.

3.16.2 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO Y OTROS A LARGO PLAZO

Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los salarios, permisos anuales y reposos médicos, en el período en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

3.16.3 CONTRIBUCIONES DE EMPLEADOS O TERCEROS A PLANES DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Las contribuciones discrecionales realizadas por empleados o terceros reducen el costo de servicio al momento del pago de dichas contribuciones al plan. Cuando los términos formales de los planes especifican que habrá contribuciones de los empleados o terceros, la contabilidad depende de si las contribuciones están

vinculadas al servicio, de la siguiente manera:

- a) Si las contribuciones no están vinculadas a los servicios (por ejemplo, se requieren contribuciones para reducir un déficit que surge de las pérdidas en los activos del plan o de las pérdidas actuariales), se reflejan en la remediación del pasivo (activo) por beneficios definidos.
- b) Si las contribuciones están vinculadas a los servicios, reducen los costos de servicio.

Si el importe de la contribución depende del número de años de servicio, la entidad reduce el costo de servicio atribuyéndolo a las contribuciones a los períodos de servicio, utilizando el método de atribución requerido por la NIC 19 párrafo 70 (por los beneficios brutos).

Si el importe de la contribución es independiente del número de años de servicio, la entidad reduce el costo del servicio en el período en el que se presta el servicio relacionado / reduce el costo de servicio al atribuir las contribuciones de los empleados a los períodos de servicio de acuerdo con la NIC 19 párrafo 70.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con lo requerido por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

3.17 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- (i) Venta azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar;
- (ii) Venta de servicios y suministros requeridos en el proceso de adecuación, preparación y siembra y en el proceso de levante de cultivos de caña de azúcar; y
- (iii) Venta de caña de azúcar en mata.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

3.17.1 VENTA AZÚCAR, ALCOHOL CARBURANTE, ENERGÍA Y BAGAZO DE CAÑA DE AZÚCAR

La Compañía vende azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar. Las ventas de azúcar se realizan a clientes nacionales y del exterior, las ventas de alcohol se realizan únicamente a distribuidores autorizados a nivel nacional, las ventas de energía son efectuadas a un único cliente autorizado para distribuir energía en la red pública nacional y la venta bagazo se efectúa de manera exclusiva con un cliente.

Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere, y es cuando los bienes se han enviado a la ubicación específica (entrega) del mayorista. Después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad principal al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente, ya que representa el momento en el que el derecho a la consideración se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Según los términos del contrato estándar de la Compañía, los clientes tienen derecho a devolución dentro de los 30 días. En el punto de venta, se reconoce un pasivo de reembolso y un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan. Al mismo tiempo, la Compañía tiene el derecho de recuperar el producto cuando los

clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a los bienes devueltos y un ajuste correspondiente al costo de ventas. La Compañía utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar el número de rendimientos a nivel de cartera utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos dado el nivel constante de rendimiento de los años anteriores.

3.18 SUBVENCIONES DEL GOBIERNO

Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Otras subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados. Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Compañía compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Compañía, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en el tipo de cambio vigente a la fecha.

3.19 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son incluidos al costo del activo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido del costo por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurrir.

3.20 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad de la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.21 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos

de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y compra venta de divisas. En la nota 22 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

3.21.1 DERIVADOS IMPLÍCITOS

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados. Los derivados incorporados en contratos híbridos que contienen en sus principales activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no están separados. Todo el contrato híbrido se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o al valor razonable con cambios en los resultados según corresponda.

3.22 CONTABILIDAD DE COBERTURAS

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un

compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- i. existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- ii. el efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- iii. la relación de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación de nuevo.

La Compañía designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura

para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La nota 22 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

3.22.1 COBERTURA DEL VALOR RAZONABLE

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconocen en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable con cambios en los resultados, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.

El valor en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido a valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otro ingreso integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otro resultado integral para que coincida con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ajuste de valor razonable al importe en libros de la partida cubierta derivado del riesgo cubierto se amortiza en ganancias o pérdidas desde esa fecha.

3.22.2 COBERTURAS DEL FLUJO DE EFECTIVO

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de “otras ganancias y pérdidas”.

Los valores previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

3.22.3 COBERTURAS DE UNA INVERSIÓN NETA EN UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO

Las coberturas de una inversión neta en un negocio

en el extranjero se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral y acumulado en la reserva de conversión de negocios en el extranjero. La ganancia o pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconocerá en el resultado y se incluirá en la línea de “otras ganancias y pérdidas”.

Las ganancias y pérdidas sobre instrumentos de cobertura relacionadas con la porción eficaz de la cobertura acumulada en la reserva de conversión de moneda extranjera se reclasifican a los resultados al momento de la disposición de los negocios en el extranjero.

3.23 GANANCIAS POR ACCIÓN

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

3.24 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), y de forma independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

NOTA 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4.1 JUICIOS CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Supuestos para los cálculos actuariales

La nota 27 describe los parámetros establecidos para estimar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con el Decreto 1625 de 2017 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2017. Estos supuestos incluyen el uso de las tasas establecidas por el DANE para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, para lo cual se define una tasa de interés real técnico del 4,8% y se consideró para el personal activo y retirado el incremento anticipado de la renta al inicio del

segundo semestre del primer año, dichos supuestos fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2016, posteriormente y de acuerdo con el decreto 2131, los supuestos utilizables para la preparación del cálculo actuarial para efectos contables serán los definidos en la NIC 19 - Beneficios a Empleados.

4.2 FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRES EN LAS ESTIMACIONES

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

4.2.1 VIDA ÚTIL DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Como se describe en el numeral 3, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual.

4.2.2 MEDICIONES DEL VALOR RAZONABLE Y PROCESOS DE VALUACIÓN

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía usa datos observables del Mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores del Nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata valuadores calificados de terceros para realizar la valuación. La administración financiera de la Compañía trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo. El gerente financiero informa los hallazgos a la junta directiva de la Compañía anualmente, para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

4.2.3 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS, LITIGIOS Y DEMANDAS

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente sí, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Los siguientes aspectos, son tenidos en cuenta para el reconocimiento:

- ▶ Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%, en cuyo caso se registra la provisión.
- ▶ Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes;
- ▶ La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como, sin limitarse a, tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

4.2.4 DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las inversiones en operaciones conjuntas, otras inversiones, anticipos y préstamos, propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, precios de los commodities, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

4.2.5 PASIVOS POR DESMANTELAMIENTO, RETIRO O REHABILITACIÓN

La provisión para futuros costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación requieren estimaciones y supuestos sobre un marco regulatorio relevante, la magnitud de las posibles alteraciones, la duración, extensión y costos de las actividades de cierre y rehabilitación requeridos, y las tasas de descuento ajustadas al riesgo usadas para determinar el valor presente y futuro de los egresos de efectivo. En la medida en que los costos futuros reales difieran de los estimados, se reconocen los ajustes el estado de resultados se verá impactado. Las provisiones, incluyendo las estimaciones y supuestos contenidos en este serán revisadas regularmente por la administración.



NOTA 5 **NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS**

5.1 INCORPORADAS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2019 – DECRETOS 2496 DE 2015 Y 2170 DE 2017

Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2019 entraron a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el segundo semestre de 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 16 - Arrendamientos	Emisión nueva norma	<p>Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.</p> <p>La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIC 17 Arrendamientos • CINIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento • SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos • SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento. <p>Entrada en vigencia Enero de 2019</p>
NIC 40 - Propiedades de Inversión		<p>Las enmiendas aclaran que una transferencia hacia o desde propiedades de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión, respaldada por evidencia observable de que se ha producido un cambio en el uso. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que las situaciones enumeradas en la NIC 40 no son exhaustivas y que el cambio de uso es posible para las propiedades en construcción (es decir, que un cambio en el uso no se limita a las propiedades terminadas)</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2018</p>
Mejoras Anuales Ciclo 2014 - 2016		<p>Las modificaciones a la NIIF 1 “Adopción por Primera Vez” eliminan ciertas exenciones a corto plazo en la NIIF 1 porque el período de presentación de informes al que se aplicaron las exenciones ya ha pasado. Como tal, estas exenciones ya no son aplicables.</p> <p>Las enmiendas a la NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” aclaran que la opción para medir inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, está disponible por separado para cada asociado o negocio conjunto, y esa elección debe hacerse al reconocimiento inicial del asociado o empresa conjunta, es aplicable para una organización de capital de riesgo y otras entidades similares.</p>

La Compañía ha evaluado el impacto de estos estándares e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes en Colombia, mencionadas anteriormente y ha concluido que no tendría un impacto material sobre los estados financieros.

5.2 **INCORPORADAS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2019 - DECRETOS 2496 DE 2015 Y 2170 DE 2017**

Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2019 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el segundo semestre de 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Prepago con características de compensación negativa	<p>Enmienda los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos.</p> <p>Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2019</p>
CINIIF 22 – Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas		<p>Esta Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2018</p>
CINIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		<p>Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2019</p>
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material	<p>La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2020</p>
NIC 19 – Beneficios a los empleados	Modificación, reducción o liquidación del plan	<p>En los casos en los que se produce una enmienda, reducción o liquidación del plan, es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición.</p> <p>Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una enmienda, reducción o liquidación del plan en los requisitos con respecto al techo de activos.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2019</p>

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 3 – Combinaciones de Negocios	Definición de Negocio	<p>Las modificaciones se encuentran en el Apéndice A Términos definidos, la guía de aplicación y los ejemplos ilustrativos de la NIIF 3 únicamente, que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • aclara que para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, una aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos; • restringe las definiciones de un negocio y de los productos al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y al eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos; • agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustantivo; • elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar cualquier insumo o proceso faltante y continuar produciendo productos; y • agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. <p>Entrada en vigencia Enero de 2020</p>
Marco Conceptual 2018	Enmienda general	<p>Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición. • Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral. • No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros. <p>Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos,</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2020</p>

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

5.3 APLICACIÓN DE LAS NORMAS INCORPORADAS EN COLOMBIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2018

5.3.1 IMPACTO EN LA APLICACIÓN DE LA NIIF 15 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

La Compañía ha aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 y Decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018, de acuerdo con el enfoque de transición retroactivo con efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido al 1 de enero de 2018. Según este método de transición, una entidad aplica esta norma solo a contratos que no estén terminados en la fecha de aplicación inicial.

La NIIF 15 utiliza los términos “Activos del contrato” y “Pasivos del contrato” para describir lo que se conoce como ‘ingresos devengados’ e ‘ingresos diferidos’, sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el Estado de Situación Financiera. La Compañía ha adoptado la terminología generalizada en la NIIF 15 para describir dichos saldos.

Las políticas contables de la Compañía para sus flujos de ingresos se describen en detalle en la Nota 3.16 a continuación. Asimismo, se incluyen revelaciones más detalladas sobre las transacciones de ingresos de la Compañía, a pesar que la aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y/o el rendimiento financiero de la Compañía, se muestra a continuación. los valores del ajuste para cada línea del estado financiero afectado por la aplicación de la NIIF 15 para el año actual:

	Reportado 2018	Ajustes NIIF 15	2018
Venta de bienes	\$ 533.334.890	\$ 186.619	\$ 533.148.271
Prestación de servicios	5.096.177	-	5.096.177
Total	\$ 538.431.067	\$ 186.619	\$ 538.244.448

5.3.2 IMPACTO EN LA APLICACIÓN DE LA NIIF 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Compañía ha aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018. La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para, 1) el deterioro de valor para activos financieros y 2) contabilidad general de coberturas. A continuación, se describen los detalles de estos nuevos requisitos y su impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha aplicado la NIIF 9 de acuerdo con las disposiciones de transición establecidas en la Norma:

a) Clasificación y valoración de activos financieros

La fecha de la aplicación inicial (es decir, la fecha en la que la Compañía ha evaluado sus activos financieros y pasivos financieros existentes en términos de los requisitos de la NIIF 9) es el 1 de enero de 2018. En consecuencia, la Compañía ha aplicado los requisitos de la NIIF 9 a los instrumentos que no se han dado de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requisitos a los instrumentos que ya se han dado de baja al 1 de enero de 2018. Los valores comparativos en relación con los instrumentos que no se han dado de baja al 1 de enero de 2018 se han reexpresado, según corresponda.

Todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance de la NIIF 9 deben medirse posteriormente al costo amortizado o al valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y las características de flujo de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- Las inversiones de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen pagos del principal e intereses sobre el monto pendiente de capital únicamente, se miden posteriormente al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, que corresponden únicamente a pagos

del principal e intereses sobre el monto del capital pendiente, son posteriormente medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral;

- Todas las demás inversiones de deuda e inversiones de capital se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Foco La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni la contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3 en otro resultado integral; y
- La Compañía puede designar de manera irrevocable una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral o medirlos al valor razonable con cambios en los resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

En el año en curso, la Compañía no ha designado ninguna inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o con los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos al valor razonable con cambios en los resultados.

Los directores de la Compañía revisaron y evaluaron los activos financieros existentes de la Compañía al 1 de enero de 2018 con base en los hechos y circunstancias que existían en esa fecha y concluyeron que la aplicación inicial de la NIIF 9 ha tenido el siguiente impacto en los activos financieros de la Compañía en cuanto a su clasificación y medición:

- Las inversiones de la Compañía en instrumentos de patrimonio (no mantenidas para negociación ni una contraprestación contingente derivada de una combinación de negocios) han sido designadas como a valor razonable reconocido en otro resultado integral. El cambio en el valor razonable de estos instrumentos de patrimonio continúa acumulándose en la reserva de revaluación de las inversiones;
- Los activos financieros clasificados como mantenidos hasta el vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar según la NIC 39 que se midieron al costo amortizado continúan midiéndose al costo amortizado según la NIIF 9, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los flujos consisten únicamente en pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente;
- Los activos financieros que se midieron al valor razonable con cambios en los resultados según la NIC 39 continúan siendo medidos de igual forma bajo la NIIF 9.

b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de pérdida crediticia esperada en lugar de un modelo de pérdida crediticia incurrida según la NIC 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la Compañía contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión de pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en i) inversiones de deuda medidas de forma subsiguiente al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, ii) cuentas por cobrar por arrendamientos, iii) activos del contrato y iv) compromisos de créditos a favor y contratos de garantía financiera se aplican los requisitos de deterioro de la NIIF 9.

En particular, la NIIF 9 requiere que la Compañía mida la provisión para pérdidas de un instrumento financiero por una cantidad igual a la pérdida esperadas de crédito de por vida si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero se ha adquirido u originado. Por otro lado, si el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial (excepto para un activo financiero con deterioro de crédito adquirido u originado), la Compañía debe medir la provisión de pérdida para ese instrumento financiero por un monto igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo.

La NIIF 9 también proporciona un enfoque simplificado para medir la provisión para pérdidas en una cantidad igual a la provisión de pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento en ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, la administración revisó y evaluaron los activos financieros existentes de la entidad, los valores adeudados por los clientes y los contratos de garantía financiera por deterioro utilizando información razonable y confiable disponible sin costo o esfuerzo de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9 para determinar el riesgo de crédito de las partidas respectivas en la fecha en que se reconocieron inicialmente, con el siguiente resultado:

Saldos existentes al 1 de enero de 2018 sujetos a provisiones por deterioro bajo NIIF 9	Nota	Características de Riesgo Crediticio al 1 de Enero de 2017 y 1 de Enero de 2018	Pérdidas adicionales en provisiones acumuladas, reconocidas en Enero 1 de 2018
Créditos a Partes Relacionadas	10	Los directores han concluido que requeriría un costo y esfuerzo excesivos para determinar el riesgo crediticio de cada préstamo en sus respectivas fechas de reconocimiento inicial. Estos préstamos también son evaluados para tener un riesgo de crédito distinto al bajo. En consecuencia, la Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para estos préstamos hasta que se dan de baja.	\$0
Comerciales y otras cuentas a cobrar	9	La Compañía aplica el enfoque simplificado y reconoce pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para estos activos	\$0
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	Se estima que todos los saldos bancarios tienen un bajo riesgo crediticio en cada fecha de reporte, ya que se mantienen con instituciones bancarias internacionales acreditadas	\$0
Contratos de garantía financiera	22	Todos los contratos de garantía financiera se emitieron en 2017 y 2014. No se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de incumplimiento de los préstamos subyacentes desde el reconocimiento inicial hasta el 1 de enero de 2018. Por lo tanto, la Compañía reconoce pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para estos contratos	\$0

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio importante introducido por la NIIF 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en los resultados atribuible a los cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, la NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo, debe presentarse en otro ingreso integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otro ingreso integral cree o amplíe un desajuste contable en el resultado. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a utilidad o pérdida, sino que se transfieren a ganancias retenidas cuando el pasivo financiero se da de baja. Anteriormente, según la NIC 39, la cantidad total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambios en los resultados se presentaba en resultados.

De acuerdo con lo anterior, la administración determinó que la aplicación de la NIIF 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Compañía debido a que no se cuenta con pasivos de este tipo.

d) Contabilidad general de coberturas

Los nuevos requisitos generales para la contabilidad de coberturas conservan los tres tipos de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad en los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican para instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de coberturas. Además, se ha revisado la prueba de efectividad y se ha reemplazado con el principio de una “relación económica”. Tampoco se requiere una evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura. También se han introducido requisitos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgos de la Compañía.

De acuerdo con las disposiciones de transición de la NIIF 9 para la contabilidad de coberturas, la Compañía aplicó los requisitos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 prospectivamente a partir de la fecha de la aplicación inicial el 1 de enero de 2018. Las relaciones de cobertura calificadas de la Compañía vigentes al 1 de enero de 2018 también calificaron para la contabilidad de coberturas de acuerdo con la NIIF 9 y, por lo tanto, se consideraron como relaciones de cobertura continuas. No fue necesario volver a equilibrar ninguna de las relaciones de cobertura el 1 de enero de 2018. Dado que los términos críticos de los instrumentos de cobertura coinciden con los de sus correspondientes partidas cubiertas, todas las relaciones de cobertura siguen siendo efectivas según los requisitos de evaluación de efectividad de la NIIF 9. La Compañía tampoco ha designado ninguna relación de cobertura según la NIIF 9 que no hubiera cumplido con los criterios de contabilidad de cobertura calificados según la NIC 39.

Consistente con los períodos anteriores, la Compañía ha continuado registrando el cambio en el valor razonable de todo el contrato a plazo, es decir, incluyendo el elemento a plazo, como el instrumento de cobertura en la cobertura del flujo de efectivo de la Compañía y las operaciones de cobertura del valor razonable.

5.3.3 ENMIENDA A LA NIC 12. IMPUESTO DIFERIDO POR RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS POR PÉRDIDAS NO REALIZADAS

La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018. Esta enmienda clarifica como una entidad debe evaluar si habrá beneficios futuros gravables contra la cual puede utilizar una diferencia temporaria deducible.

La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía en la medida que fue evaluada la suficiencia de las ganancias imponibles futuras de una manera que sea consistente con esta enmienda.

5.3.4 ENMIENDA A LA NIC 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN INICIATIVAS DE REVELACIÓN

La Compañía ha aplicado esta enmienda que permite a los usuarios de los estados financieros separados evaluar los cambios en los pasivos originados en actividades de financiamiento, incluyendo tanto caja y no cambios de caja. La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto alguno en los estados financieros separados de la Compañía.

5.4 IMPACTOS NIIF 16 ARRENDAMIENTOS

NIIF 16 requiere que sea adoptado para los períodos anuales de presentación de reportes que comiencen en o después del 1 enero de 2019, dentro de las disposiciones transitorias del estándar se plantea las siguientes opciones para efectuar la transición, así:

- a) Retrospectivamente a cada período anterior de presentación de reporte presentado, aplicando el NIC 8 Políticas de contabilidad, cambios en estimados de contabilidad y errores; o
- b) Usando el enfoque de puesta al día acumulado – según el cual el estándar es aplicado retrospectivamente con el efecto acumulado reconocido a la fecha de la aplicación inicial de acuerdo con el NIIF 16:C7 hasta C13.

Dentro de los estudios de impactos realizados por la Compañía, luego de haber analizados las implicaciones y efectos en los estados financieros de la implementación de NIIF 16, la administración optó por realizar su proceso de transición al nuevo estándar usando el enfoque de puesta al día acumulado, mostrando los resultados de la implementación acumulados a partir del mes de enero de 2019.

Durante el año 2018 la administración adelantó estudios que le permitieron identificar las áreas operativas en las cuales la implementación del Estándar de Arrendamiento (NIIF 16) representara mayor impacto, para ello, se realizó un estudio de contratos operativamente vigentes relacionados con prestación de servicio, arrendamientos operativos y financieros para las áreas de fábrica de azúcar, alcohol y energía, taller agrícola, campo y cosecha, para cada uno de ellos se analizó si dicho contrato era, o contiene, un arrendamiento de acuerdo con los criterios del estándar, así:

Requerimiento para valorar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento

Al inicio del contrato, la entidad está requerida a valorar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo en intercambio por consideración. [NIIF 16:16:9]

Los aspectos clave de esta definición son que:

- a) El activo que sea el sujeto del arrendamiento tiene que ser identificado de manera específica; y
- b) El arrendamiento tiene que transmitir, por un período de tiempo, el derecho a controlar el uso de ese activo identificado.

De acuerdo con estos criterios la administración individualizó los contratos, que, de acuerdo con estudios preliminares deben ser tratados bajo NIIF 16. Para cada uno de ellos se estudió la procedencia de reconocer en los estados financieros el derecho asociado al uso de los activos identificados en el contrato y los pasivos por arrendamiento generado como contraprestación al derecho de uso.

Según el primer diagnóstico realizado por la administración los impactos más significativos se presentarán con los contratos relacionados con lo siguiente:

Arrendamiento de tierras

Son contratos de arrendamientos puros en los cuales la administración ejerce el derecho de usar y el usufructo de los beneficios sin restricción alguna, para efectos del estándar de arrendamiento se concluye que deben ser recodadas conforme a las exigencias de ésta.

Cuentas en participación con proveedores de caña

Para estos contratos se concluyó que contienen arrendamiento toda vez que la dirección del uso de las tierras se encuentra bajo la potestad del ingenio, existen garantías para los arrendatarios y los beneficios económicos generado son obtenidos sustancialmente por la Compañía, para estos contratos se definió no efectuar el reconocimiento de un derecho de uso y un pasivo por arrendamiento debido a que la compensación de los pagos mínimos incorporan elementos variables (asociado a devaluación, precio internacional del azúcar, arancel, entre otros) que hacen difícil su medición inicial y posteriores ajustes, por ello no serán registrado pero si revelados en los estados financieros al cierre del periodo.

Maquinaria agrícola contratada bajo modalidad de prestación de servicios

Para estos contratos se concluyó que no contienen arrendamiento debido a que el uso es dispuesto por los propietarios quien son los que toman la decisión de las condiciones, tiempo y espacio bajo el cual operan los equipos, los servicios no son prestados con equipos especializados y de uso exclusivo para la Compañía, no existen garantías sobre pagos mínimos a arrendatarios y los activos involucrados en la prestación del servicio no dedican en una parte representativa de su vida útil para la atención de las operaciones de la Compañía, para estos contratos se concluyó continuar tratándolos como un servicio imputado de manera directa a los cambios en el periodo en el que se incurren.

Maquinaria y Equipo contratados bajo arrendamiento financiero

Para éstos activo al cierre de diciembre se encuentran registrados como elementos de propiedad planta y equipo asociado con su respectivo pasivo por arrendamiento financiero. Para efectos del estándar de Arrendamiento continúan con su tratamiento ajustados a los requerimientos del mismo.

Renting operativo de vehículo

Se concluye que contienen arrendamiento financiero y se procederá a ser tratados bajo NIIF 16.

A diciembre de 2018 la Compañía se encuentra realizando los ajustes al sistema de información para incorporar los ajustes necesarios a nivel de tesorería y contabilidad para el reconocimiento de los contratos para los cuales se concluyó que contienen arrendamiento.

NOTA 6 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

La Compañía para determinar los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros, aplica la jerarquía de valor razonable, la cual se describe a continuación:

- ▶ **Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- ▶ **Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- ▶ **Nivel 3:** datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable, que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable, al final del período en el que ocurre el cambio.

NOTA 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ▶ Riesgo de crédito
- ▶ Riesgo de liquidez
- ▶ Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

1 RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los

instrumentos de inversión. La información financiera de los clientes, comercial, legal, reputacional y de marketing, es suministrada y evaluada por una entidad externa para calificar los clientes nacionales. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito es aprobada por el comité de cartera.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido un manual de cartera y cobranzas que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Este manual está continuamente sujeto a estudio y revisión por parte de la Dirección de Tesorería, buscando incorporar donde reflejar la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. El cupo asignado a los clientes es rotatorio y se controla automáticamente por el sistema, liberando los pedidos en la medida en que el cliente vaya cancelando facturas. En la asignación del cupo, se determina la clase de riesgo del cliente para registrarse en sistema de información ERP de la Compañía así:

- a) **001 Riesgo Bajo.** En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente. Incluye los clientes de exportación y los más significativos de industria y autoservicios. Es potestativo del comité de cartera, detener los pedidos si el incumplimiento o riesgo percibido de un cliente en este nivel así lo amerite, sometiendo a consideración según el nivel de la matriz de aprobaciones para otorgar excesos de cupo.
- b) **002 Riesgo Moderado.** En este riesgo se verifican los siguientes parámetros: cupo, facturas vencidas, partidas abiertas más antiguas y fecha de crédito. Se incluyen los clientes medianos de industria y autoservicios entre otros. Se hace la claridad que cuando se registre un pedido de un cliente de este grupo de riesgo y en la verificación alguna de las condiciones no se cumpla, el pedido es bloqueado para verificación y liberación por un funcionario del departamento de cartera, siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.
- c) **003 Riesgo Alto.** En esta clase de riesgo se incluyen todos los demás clientes a quienes se les asigne un cupo de crédito. Se realiza la verificación de los 6 parámetros: cupo, mora, condición de pago, partida más antigua, fecha de verificación y valor del documento. El incumplimiento de cualquiera bloquea el pedido, para ser liberado por un funcionario de cartera siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas.

CLIENTES NACIONALES	31 de Diciembre	
	2018	2017
Clientes principales	\$ 24.041.918	\$ 28.695.233
Otros clientes	13.151.986	9.451.274
Total deudores nacionales	\$ 37.193.904	\$ 38.146.507

El cliente con mayor saldo al 31 de diciembre del 2018 es Almacenes Éxito con \$5.744.411 (2017 - \$9.231.303).

PÉRDIDAS POR DETERIORO

La antigüedad de los deudores comerciales al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Vigentes y no deteriorados	\$ 23.336.395	\$ 21.849.666
de 1 a 30	12.627.216	14.892.756
de 31 a 90	518.577	472.506
Mayor a 91	711.716	931.579
Total cartera	\$ 37.193.904	\$ 38.146.507

La variación en la provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar durante el año fue la siguiente:

	Deterioro Colectivo
Saldos a enero 1 del 2017	\$ (976.255)
Pérdidas reconocidas por deterioro	(78.907)
Recuperación	51.424
Montos castigados	27.339
Saldos a 31 de diciembre 2017	(976.399)
Pérdidas reconocidas por deterioro	(59.845)
Recuperación	69.680
Montos castigados	507.596
Saldos a 31 de diciembre 2018	\$ (458.968)

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Con base en el monitoreo del riesgo de crédito de los clientes, se estima que, con excepción de lo indicado anteriormente, no es necesaria una provisión por deterioro para los deudores comerciales vigentes.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 por \$10.284.551 (2017 - \$8.244.956). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

INSTRUMENTOS DERIVADOS

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

2 RIESGO DE LIQUIDEZ

Es el riesgo que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la Compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

Los préstamos bancarios con garantías al 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$693.829.032. Los siguientes son los vencimientos contractuales de estos pasivos financieros:

Vencimiento	Valor en Miles
6 meses o menos	\$ 159.983.720
6 - 12 meses	10.898.024
1 - 2 años	96.671.356
2 - 5 años	295.319.053
Más de 5 años	130.956.879
Total	\$ 693.829.032

Los flujos de entrada/salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos.

3 RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo de los cambios en los precios de mercado de azúcar, en las tasas de cambio, tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros.

RIESGO DE TASA DE CAMBIO

La Compañía únicamente realiza cobertura del riesgo cambiario para préstamos de corto plazo destinados a capital de trabajo denominadas en dólares (US\$), según la política de coberturas vigente.

EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MONEDA

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Miles de pesos	US\$	Miles de pesos	US\$
Deudores comerciales	4.391.554	1.351.351	2.273.375	761.855
Deudas con vinculados económicos	134.349.195	41.341.394	57.040.646	19.115.498
Préstamos bancarios garantizados	(133.666.747)	(41.131.394)	(56.414.006)	(18.905.498)
Exposición neta al cierre del periodo	5.074.002	1.561.351	2.900.015	971.855
Ventas proyectadas estimadas del próximo año	104.069.625	32.023.886	65.334.077	21.894.798
Compras proyectadas estimadas del próximo año	(13.873.183)	(4.269.000)	(6.012.760)	(2.015.000)
Exposición neta a transacciones proyectadas	90.196.442	27.754.886	59.321.317	19.879.798

Tasas de cambio significativas que se aplicaron al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Tasa de cambio promedio		Tasa de cambio cierre	
	2018	2017	2018	2017
US\$ 1	3.212,48	2.991,42	3.249,75	2.984,00

RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Al final del periodo sobre el que se informa, la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros que devengan interés es la siguiente:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Instrumentos de tasa fija		
Cuentas por cobrar vinculados	\$ 130.713.171	\$ 54.938.800
Obligaciones financieras con cobertura	24.065.994	7.814.413
	106.647.177	47.124.387
Instrumentos de tasa variable		
Cartera de proveedores de caña	12.294.349	11.917.405
Obligaciones financieras	692.190.123	628.791.090
	\$ (679.895.774)	\$ (616.873.685)

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE FLUJO DE EFECTIVO PARA INSTRUMENTOS DE TASA VARIABLE

Una variación de porcentual de 100 puntos básicos en los tipos de interés a la fecha del balance habría aumentado (disminuido) el patrimonio y el resultado en los montos mostrados en la tabla más abajo. Este análisis asume que todas las otras variables en particular el tipo de cambio, se mantienen constantes.

	Resultados *		Patrimonio *	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
31 de diciembre 2017				
Instrumentos de tasa variable	6.246.881	6.246.881	6.246.881	6.246.881
Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)	\$ 6.246.881	6.246.881	6.246.881	6.246.881
31 de diciembre 2018				
Instrumentos de tasa variable	6.798.958	6.798.958	6.798.958	6.798.958
Sensibilidad del flujo de efectivo (neto)	\$ 6.798.958	6.798.958	6.798.958	6.798.958

*Cálculo realizado según cambio de 100 pbs en un periodo de un año

NOTA 8

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

Para propósitos del estado separado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado separado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado separado de situación financiera de la siguiente manera:

El efectivo y equivalente al efectivo, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Bancos nacionales	\$ 5.132.812	\$ 2.149.153
Bancos del exterior	603.009	524.360
Cajas	26.815	37.559
	5.762.636	2.711.072
Derechos fiduciarios (a)	4.521.915	5.533.884
	\$ 10.284.551	\$ 8.244.956

El valor razonable del efectivo y sus equivalentes es su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta realización financiera.

- (a) A diciembre 31 de 2018, los derechos fiduciarios incluyen \$3.381.596 (2017 – \$4.807.354) correspondientes a fideicomiso de garantía para respaldar un semestre de servicio de deuda de una obligación financiera de largo plazo. Una vez el saldo del fideicomiso supere el servicio previsto, el exceso de caja queda disponible para uso irrestricto por parte de la Compañía.

NOTA 9

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Cuentas comerciales:		
Clientes nacionales	\$ 37.193.904	\$ 38.146.507
Clientes del exterior (a)	4.438.209	2.264.384
Proveedores de caña	12.294.349	11.917.405
Diferencia en cambio no realizada	(46.655)	8.993
Menos - deterioro cuentas comerciales	(402.569)	(679.539)
	53.477.238	51.657.750
Otras cuentas por cobrar		
Cuentas por cobrar a empleados (b)	2.496.173	3.503.229
Otros deudores (c)	2.386.654	1.899.306
Ingresos por cobrar	212.041	707.295
Préstamos a jubilados	35.800	62.142
Menos - deterioro otras cuentas por cobrar	(56.399)	(296.860)
	5.074.269	5.875.112
	\$ 58.551.507	\$ 57.532.862

- (a) Al cierre de diciembre 31 de 2018 el saldo de la cartera por venta de exportación registró un incremento del 96%, el aumento se encuentra asociado a mayores cantidades de azúcar exportadas en el mes diciembre de 2018 comparadas con el mismo mes del año 2017, para el mes diciembre 2018 las ventas de exportación registraron 128.180 quintales de azúcar facturados, comparados con 91.271 quintales exportados en el mes diciembre de 2017. El incremento en las ventas de exportación se encuentra relacionado al mayor volumen de inventario disponible para la venta al cierre de 2018.
- (b) Las cuentas por cobrar a empleados incorporan créditos destinados a compra de vivienda, gastos personales, educación, vehículo, calamidad doméstica y otros, con una tasa de interés entre 0,0%, 0,5% y 1 %. M.V., los préstamos otorgados a empleados con una tasa de interés inferior a la de mercado fueron comparadas con la tasa promedio de los créditos de la Compañía, la diferencia fue reconocida como ajuste al costo amortizado de las cuentas por cobrar a empleados por \$120.882 miles.
- (c) Corresponde principalmente a cuenta por cobrar al Fideicomiso en garantía Reservas Sancarlos por \$1.012.664 (2017 - \$1.012.664) por concepto de intereses causados durante los años 2014 al 2016. Al 27 de diciembre del año 2017 se constituyó en patrimonio autónomo. También incluye incapacidades \$743.982 (2017 - \$426.865), cuenta por cobrar a compañías de seguros por \$239.477 (2017-\$88.012) por concepto de indemnización por daños en equipos y cuenta por cobrar al Fondo de Estabilización del Azúcar por \$0 (2017- \$41.615).

9.1. CUENTAS COMERCIALES CLIENTES NACIONALES

El período de crédito promedio en ventas de bienes y servicios es de 33 días. No se cobran intereses en las cuentas por cobrar comerciales durante los primeros 30 días a partir de la fecha de la factura.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor haya sido colocado en liquidación o haya entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por dos años, lo que ocurra primero. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de crédito utilizando un sistema de calificación crediticia y análisis de riesgo crediticio para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan una vez al año sobre el 50% del total de créditos asignados

No se ha presentado ningún cambio en las técnicas de estimación o suposiciones significativas realizadas durante el período de informe actual.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para cada segmento de clientes, la provisión para pérdidas esperadas basada en el estado vencido no se distingue entre la base de clientes de la Compañía.

	Corriente	Menor a 30 días	Cuentas por cobrar vencido a 30 días				Total
			Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor a 120 días	
31 de diciembre de 2018							
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	61%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	23.076.495	12.460.673	796.182	148.837	60.785	650.932	37.193.904
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre de 2017							
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	78%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	21.849.666	14.657.617	253.452	440.110	8.960	936.702	38.146.507
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

La siguiente tabla muestra el movimiento en la pérdida crediticia esperada durante la vida del crédito que ha sido reconocido para las cuentas por cobrar comerciales y otras de acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9.

Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito no dudoso

	Evaluados individualmente
Balance al 31 de diciembre de 2017 bajo NIC 39	\$ (976.399)
Saldos castigados	507.596
Saldos recuperados	69.680
Cambio en la provisión para pérdidas debido a nuevas cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar originadas netas de aquellas reconocidas debido a la implementación	(59.845)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ (458.968)

Al cierre de diciembre de 2018 el estado de situación financiera no incorpora pérdidas esperadas en créditos con partes relacionadas debido a que el riesgo de crédito de estas sociedades no presentó cambios significativos al cierre del año.

El movimiento de deterioro, es como se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	\$ (976.399)	\$ (976.255)
Pérdida reconocida por deterioro	(59.845)	(78.907)
Recuperación	69.680	51.424
Montos castigados (a)	507.596	27.339
Saldo final	\$ (458.968)	\$ (976.399)

Para la Compañía los plazos de crédito de cartera se establecen de acuerdo al tipo de cliente.

- (a) Corresponde principalmente a cuentas por cobrar a clientes, en las cuales se concluyó que el importe recuperable individualmente presentaba baja probabilidad de recaudo, una vez se agotaron todas las instancias de cobro establecidas por la Compañía. Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa.

NOTA 10 CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS Y ASOCIADAS

Las cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas comprenden:

Compañía	31 de Diciembre 2018		31 de Diciembre 2017	
	USD	Pesos	USD	Pesos
Inversiones del Lago B.V. (a)	40.771.223	\$ 132.496.284	18.832.531	\$ 56.196.272
Compañías Azucarera del Sur S.A. - CASUR (b)	570.171	1.852.912	253.218	755.601
Ingenio Sancarlos S.A. (c)	-	1.581.053	-	166.359
Inversiones Bioagro Candelaria S.A. (d)	-	503.724	-	-
Fundación Mayagüez	-	3.893	-	-
Mayagüez Corte S.A.	-	719	-	932
Empresa Generadora de Energía de Rivas -EGERSA	-	-	29.750	88.774
	41.341.394	\$ 136.438.585	19.115.499	\$ 57.207.938
Corriente	589.425	\$ 3.501.148	302.222	\$ 1.069.120
No corriente	40.751.969	\$ 132.937.437	18.813.277	\$ 56.138.818

- (a) Durante el año 2018 se efectuaron préstamos por valor de \$72.544.488 equivalentes a USD22.323.098 (2017 - \$43.693.133 equivalentes a USD14.642.471) a Inversiones del Lago con una tasa de interés del 5,5% E.A. con un plazo de 3 años para pago de capital e intereses. Los desembolsos realizados fueron destinados principalmente a la culminación de la planta de cogeneración de Energía de EGERSA y para operación del Ingenio CASUR.
- (b) El incremento en el año 2018 corresponde principalmente a saldos de préstamos efectuados a Casur S.A. por \$1.852.912 equivalente a USD316.951 a una tasa de interés del 5,5% E.A. con un plazo hasta diciembre 28 de 2019.
- (c) A diciembre 31 de 2018 el saldo de la cuenta por cobrar a Ingenio Sancarlos incorpora principalmente dividendos decretados por \$1.078.448 pagaderos de enero a marzo de 2019 y cuenta por cobra por venta de caña realizadas en el mes diciembre de 2018 por \$23.786 (2017- \$118.358).
- (d) Durante el año 2018 se efectuaron préstamos a Inversiones Bioagro Candelaria S.A. por \$503.698 con una tasa de interés del 5,21% E.A., con un plazo de 3 años para pago de capital e intereses.

En el año 2018 la administración realizó estudio de precios de transferencias, realizado por la firma Ernst and Young, en donde se verificó la tasa de los créditos a vinculados, la conclusión de este fue favorable y se determinó que las tasas a las cuales son realizados los créditos se encuentran dentro del rango de mercado.

NOTA 11

INVENTARIOS

Los inventarios de la compañía comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Producto terminado azúcar (a)	\$ 14.238.600	\$ 10.237.744
Materiales y repuestos	13.996.445	14.046.954
Producto en proceso:		
Alcohol sin desnaturalizante	3.766.209	4.736.371
Biocompostaje	899.871	1.222.224
Azúcar	415.467	357.082
Alcohol (b)	503.512	399.626
Melaza	10.880	7.675
Otros inventarios (c)	4.314.208	-
Envases y empaques	1.183.033	1.120.787
	\$ 39.328.225	\$ 32.128.463

- (a) A 31 de diciembre de 2018 el aumento en el saldo de la cuenta de inventario de producto terminado se azúcar se encuentra relacionado principalmente con incremento en la productividad registrada desde el mes de junio de 2018, asociado al tiempo seco lo que permitió incrementar la cosecha y molienda de la caña de azúcar. El incremento en quintales de azúcar corresponde al 58% representado en 92.384 quintales más que en el año 2017. El inventario de azúcar destinado para venta de exportación incorpora ajustes al valor neto de realización por \$387.863, el deterioro del inventario fue reconocida en cambios en el resultado como un gasto del periodo 2018.
- (b) El saldo de inventario de alcohol en proceso al cierre de diciembre de 2018 presentó un incremento del 26% comparados con el mes de diciembre de 2017, principalmente por mayor cantidad de caña molida durante los meses de junio a diciembre de 2018 por el tiempo seco presentado durante este período lo que permitió incrementar la cosecha.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de otros inventarios incorpora principalmente inventario de materiales y suministros dispuestos en la planta durante el paro mayor, los cuales serán usados en el proceso productivo proporcionalmente a la producción durante 6 meses.

NOTA 12

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Sobrante en liquidación privada de renta (a)	\$ 34.529.200	\$ 33.553.282
Saldo a favor IVA (b)	5.000.545	1.547.232
Anticipo sobretasa renta (a)	-	150.100
	\$ 39.529.745	\$ 35.250.614

- (a) En saldo a favor liquidado en la declaración del impuesto de renta del año gravable 2017, por valor de \$33.508.662 fue compensado en la provisión del impuesto de renta del año gravable 2018 para un saldo a favor acumulado de \$34.529.200.

Mediante resolución 0001624 y 0002817 de 2018, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN reconoció a favor de Mayagüez \$1.315.943 y \$561.245 correspondiente al pago en exceso de renta año gravable 2014, los cuales fueron devueltos con títulos de devolución de Impuestos (TIDIS).

A partir del primero (1) de enero de 2017 se crea una nueva autorretención de renta, la cual causa sobre los ingresos brutos (operacionales y no operacionales) a la tarifa del 0.40% y reemplaza la autorretención de CREE vigente hasta el año 2016.

El decreto 1555 de 2017 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público reglamentó que el registro en la bolsa de productos agropecuarios de las operaciones de venta de bienes o productos de origen agrícola, pecuario y pesquero, sin procesamiento industrial o con transformación industrial primaria, no están sometidas a retención en la fuente. Durante el año 2018, la Compañía sigue realizando el registro de operaciones de venta de azúcar nacional en la bolsa de productos agropecuarios.

La sobretasa al impuesto de renta y complementario estuvo vigente durante 2017 y 2018 y se encontraba sujeta a un anticipo del 100% del valor de la misma. La ley 1943 de 2018 “Ley de Financiamiento” no extendió la vigencia de esta sobretasa por tal motivo en el año 2018 no se liquidó anticipo para el año 2019.

- (b) El saldo a favor por concepto impuesto al valor agregado IVA, corresponde a los acumulados de los saldos liquidados en las declaraciones privadas desde sexto bimestre del año 2016 hasta las declaraciones del año 2018, los cuales se originaron principalmente por una disminución en los ingresos por operaciones gravadas del 5% y un incremento de 3 puntos porcentuales, en la tarifa general del IVA descontable pasando del 16% al 19%. Mediante solicitud de devolución de impuestos No 20191191169930, se solicitó a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN el valor de \$3.359.955 correspondiente a los saldos a favor de IVA liquidados en las declaraciones privadas desde el sexto bimestre del año 2016 hasta las declaraciones del tercer bimestre de 2018, esta solicitud se realizó con presentación de garantía.

NOTA 13 **ACTIVOS BIOLÓGICOS**

El saldo de la cuenta de activos biológicos incorpora las inversiones realizadas por la Compañía en el levante del cultivo de caña de azúcar. El movimiento de los activos biológicos, se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	\$ 20.920.351	\$ 19.036.436
Inversiones	24.579.185	23.916.041
Cosecha de activo biológico	(24.851.690)	(22.032.126)
Saldo final	\$ 20.647.846	\$ 20.920.351

La Compañía reconoce en el estado de cambio en la situación financiera los activos biológicos en desarrollo relacionados con el cultivo de caña al costo, de acuerdo con la enmienda a la NIC 41- Agricultura.

Por norma general los activos biológicos deben ser reconocidos a valor razonable. No obstante, lo anterior, se define que, para estos activos representados por cultivos de caña de azúcar, existen razones que indican poca confiabilidad de la medición del valor razonable y no existen los mercados activos para plantaciones en pie, por lo anterior, dichos activos se reconocen en el estado de cambio en la situación financiera al costo.

El hecho de que el valor razonable de un tipo particular de activo biológico se pueda medir o no de forma fiable dependerá de hechos y circunstancias específicas relacionadas con el activo, como, por ejemplo, la jurisdicción donde se vende el activo, las condiciones actuales del mercado, las condiciones específicas del activo y los recursos propios de la entidad.

Con base en lo anterior la Administración de la Compañía determinó su política contable utilizando el modelo del costo para el cultivo de caña, considerando que la determinación del valor razonable para el cultivo de caña es poco fiable debido a:

1. La evaluación técnica de los ingenieros agrónomos indica que el mayor grado de maduración o producción de sacarosa, se produce al final del periodo de crecimiento del tallo de la caña, esto es entre los últimos 3 meses de un total de 12 a 13 meses que se sucede cada cosecha, por lo que la poca transformación biológica en la mayoría del tiempo del cultivo hace que el costo sea la mejor aproximación al valor razonable.
2. Para los últimos periodos no resulta ser lo suficientemente fiable la determinación de cualquier estimación del valor razonable pues la contraprestación pactada en contratos de venta de caña en mata y cuentas en participación está directamente relacionada con el precio del kilo de azúcar al momento de la cosecha el cual es altamente afectado de manera permanente por variables que vuelven poco confiable el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado, entre otras las variables de mayor impacto son a) precio de paridad de la importación de azúcar desde diferentes destinos al mercado Colombiano b) fluctuaciones esperadas de la tasa de cambio a la fecha de la cosecha c) nivel de participación del azúcar obtenido de las toneladas cosechadas en las exportaciones del comprador de la caña al final del año.

Por lo anterior la administración ha considerado realizar la siguiente revelación en sus notas a los estados financieros:

- La entidad mide los activos biológicos utilizando el modelo del costo. No existe un precio de mercado activo fácilmente disponible para los cultivos en crecimiento de la entidad. La gerencia ha determinado que la estimación del valor razonable implica un costo desproporcionado dado que tendría que incurrir en costos significativos para estimar las toneladas y nivel de concentración de sacarosa que afectan el valor de la liquidación para determinar con más exactitud el peso las toneladas y rendimiento de cada suerte en crecimiento por cada variedad de caña cultivada.
- Las liquidaciones de caña pueden variar de forma significativa según el tonelaje y rendimiento alcanzado por cada variedad en la fecha de corte, adicionalmente al cierre del periodo se realiza un ajuste a las liquidaciones recibidas en la fecha de la cosecha por la determinación real del porcentaje de exportación del azúcar obtenido de la caña cosechada, la gerencia no dispone de esta información en los periodos intermedios que es relevante para la determinación del valor razonable del cultivo en crecimiento.

En relación con sus cultivos de caña de azúcar, la Compañía se encuentra expuesta a una serie de riesgos:

RIESGOS REGULATORIOS Y MEDIOAMBIENTALES

La Compañía se encuentra sujeta a leyes y regulaciones sobre el territorio en que opera. La Compañía ha establecido políticas y procedimientos medioambientales dirigidos al cumplimiento de las leyes medioambientales locales y otras leyes. La administración realiza revisiones regularmente para identificar los riesgos medioambientales y para asegurar que los sistemas en uso son los adecuados para administrar dichos riesgos.

RIESGOS CLIMÁTICOS Y OTROS

Los cultivos de caña de azúcar de la Compañía están expuestos al riesgo de daños por cambios climáticos, enfermedades, plagas, incendios y fuerzas naturales. La Compañía cuenta con extensos procesos en ejecución dirigidos a monitorear y mitigar aquellos riesgos, incluyendo las inspecciones de las condiciones de los cultivos y los informes técnicos de la industria sobre plagas y enfermedades. La Compañía también se está asegurando contra desastres naturales tales como las inundaciones y otros.

NOTA 14 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Los otros activos financieros comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Inversiones en instrumentos de patrimonio (a)	\$ 98.295.798	\$ 98.926.540
Inversión en derechos fiduciarios (b)	500.000	-
Fideicomiso de administración y pago liquidación DICSA	96.191	95.712
	98.891.989	99.022.252
Corriente	96.191	95.712
No corriente	\$ 98.795.798	\$ 98.926.540

(a) Detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio se compone como sigue:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2017	Ajuste Valor Razonable Inversiones	Saldo Dic-2018
Ingenio Pichichí S.A.	891.300.513	23,58	653.107.300	66.994.833	6.819.995	73.814.828
Ingenio Risaralda S.A.	891.401.705	7,52	1.421.040	28.580.337	(7.450.985)	21.129.352
C.I. de Azúcares y Mielles - CIAMSA	890.300.554	9,82	697.100	1.848.197	-	1.848.197
Sociedad Portuaria de Buenaventura	800.215.775	0,07	60.536	1.221.123	(7.318)	1.213.805
Centro de Eventos del Valle del Pacífico S.A.	900.059.028	0,22	20.000	152.200	18.775	170.975
Agencia de Aduanas Sercodex S.A.	805.001.285	10,19	3.057	107.428	-	107.428
Fructificar S A S	900.519.528	0,20	20	22.422	(11.209)	11.213
Total títulos emitidos por entidades privadas				98.926.540	(630.742)	98.295.798

A 31 de diciembre de 2017 el detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio se detalla como sigue:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2016	Reclasificación de cuentas por cobrar	Ajuste Valor Razonable Inversiones	Saldo Dic-2017
Ingenio Pichichí S.A.	891300513	23,58%	653.107.300	31.452.929		35.541.904	66.994.833
Ingenio Risaralda S.A.	891401705	7,52%	1.421.040	7.575.550		21.004.787	28.580.337
Centro de Eventos del Valle del Pacífico S.A.	900059028	0,22%	20.000	200.000		(47.800)	152.200
Fructificar S A S	900519528	0,20%	20	20.000		2.422	22.422
Sociedad Portuaria de Buenaventura	800215775	0,07%	60.536	-	131.065	1.090.058	1.221.123
C.I. de Azúcares y Mieles - CIAMSA	890300554	9,82%	697.100	1.848.197			1.848.197
Agencia de Aduanas Sercodex S.A.	805001285	10,19%	3.057	107.428			107.428
Total títulos emitidos por entidades privadas				41.204.104	131.065	57.591.371	98.926.540

- Al cierre del año 2018, la administración efectuó la actualización del valor razonable de sus inversiones, para Ingenio Pichichi S.A. e Ingenio Risaralda S.A. la actualización se basó en la estimación del valor de empresa de estas compañías bajo la metodología de Múltiplos de Mercados ajustados (valor razonable nivel 2, datos de entrada observables NIIF 13 y 9), valoración realizada por perito externo experto contratados por la administración.
- Para la inversión en Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura la actualización del valor razonable se efectuó basado en estudio entregado por la administración de esta sociedad, valoración efectuado por la firma Capital Advisory Partners bajo la metodología de flujos de caja proyectados (valor razonable nivel 3, datos de entrada no observables) el cual arrojó como resultado un valor por acción de US\$6,17.
- Las inversiones en CIAMSA y SERCODEX no fueron actualizadas debido a que la administración considera que el costo es la mejor estimación del valor razonable para estos activos por tratarse de inversiones calificadas como estratégicas para fines logísticos y operativos para el negocio del azúcar y no se espera obtener rendimientos sobre los resultados operativos ni efectuar ventas de estas inversiones.

(b) Corresponde a los derechos participativos invertidos en un fondo de compartimiento de inversión privada.

NOTA 15 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros activos no financieros, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Seguros (a)	\$ 776.587	\$ 991.133
Pagos anticipados	79.707	564.101
Vacaciones pagadas por anticipado	421.268	511.861
	1.277.562	2.067.095
Corriente	\$ 1.277.562	\$ 2.067.095

(a) Cada año la Compañía renueva sus pólizas de seguros, los cambios en los resultados asociados a este son registrados de manera mensual durante un periodo de un año.

NOTA 16 ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos mantenidos para la venta, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Flota y equipo de transporte	\$ 70.000	\$ -
Corriente	\$ 70.000	\$ -

El saldo en el año 2018 corresponde a 2 semiremolques que se encuentran en proceso de venta y serán realizados en un plazo inferior a un año. La administración estima realizar estos activos en el primer trimestre de 2019. Al cierre de 2018 no se ha reconocido ninguna pérdida por deterioro puesto que se espera el valor razonable (estimado en función de precios recientes de mercado de equipos similares) menos el costo de venta sea mayor al importe en libros.

NOTA 17 INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

El siguiente es el detalle de las inversiones en subsidiarias:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2017	Dividendos	Conversión de Inversiones en el Extranjero	Método de Participación Resultado	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2018
Ingenio Sancarlos (a)	891.900.129	86,28	157.464	384.803.419	(4.313.726)	-	(4.629.904)	1.529.915	377.389.704
Inversiones del Lago B.V. (b)	444.444.409	99,98	500.000	43.228.885	-	7.179.274	(19.415.238)	(868.570)	30.124.351
Silos Development Inc	444.444.315	100	10.000	1.466.419	-	2.657	-	1.756.317	3.225.393
Mayagüez Corte S.A.	900.493.269	94	94.000	69.791	-	-	15.982	39.222	124.995
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S	900.791.562	100	5	4.483	-	-	(771)	-	3.712
Total Inversiones en Subsidiarias				429.572.997	(4.313.726)	7.181.931	(24.029.931)	2.456.884	410.868.155

La inversión en subsidiarias registrada en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2016	Dividendos	Conversión de Inversiones en el Extranjero	Método de Participación Resultados	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2017
Ingenio Sancarlos S.A.	891.900.129	86,28	157.464	388.621.271	(17.254.905)		12.801.913	635.140	384.803.419
Inversiones Del Lago B.V. (a)	444.444.409	100	500.000	71.255.470	-	(51.423)	(2.388.288)	(25.586.874)	43.228.885
Silos Development Inc	444.444.315	49	10.000	1.549.374	-	55.192		(138.147)	1.466.419
Mayagüez Corte S.A.	900.493.269	94	94.000	51.759	-	-	424.581	(406.549)	69.791
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S	900.791.562	100	5	4.608	-	-	-	(125)	4.483
Total Inversiones en Subsidiarias				461.482.482	(17.254.905)	3.769	10.838.206	(25.496.555)	429.572.997

El método de participación se registró con base en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, de las entidades subsidiarias y asociadas nacionales y del exterior. Los estados de situación financiera de las sociedades del exterior, se ajustan para que reflejen las políticas contables uniformes, siendo homologados de acuerdo con Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF.

- (a) El saldo de la cuenta de reserva método de participación para Ingenio Sancarlos incorpora la participación sobre la variación registrada por las cuentas patrimoniales relacionadas principalmente con otros resultados integrales (ORI) y el reconocimiento de los efectos de la combinación de negocios entre Mayagüez e Ingenio Sancarlos. La participación sobre los resultados de Ingenio Sancarlos incluye además de la participación la pérdida neta de la subsidiaria los efectos de la combinación de negocios por valor de \$2.352.355.
- (b) El efecto en el método de participación en otros resultados integrales presentado por la inversión en Inversiones del Lago B.V., corresponde a la homologación de política de reconocimiento de elementos de propiedad planta y equipo (terrenos, edificaciones y maquinaria) entre la subsidiaria CASUR S.A., en la cual se aplica el modelo de costo revaluado, a la política aplicada por Mayagüez S.A. en donde se aplica el modelo del costo. Adicionalmente incluye la participación sobre el ajuste por diferencia en cambio generado en la conversión de su estado financiero de dólares a pesos colombianos.

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Part (%) 2018	Part (%) 2017	Costo año 2018	Costo año 2017
Ingenio Sancarlos S.A.	Su actividad económica principal la constituyen la siembra, cultivo, corte mecánico, alce y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal.	Tuluá, Colombia	86,28	86,28	377.389.704	384.803.419
Inversiones del Lago B.V.	Esta compañía actúa como inversora y a su vez es controlante del 82.76% de Casur Sugar Holding S.A.	Curazao	99,98	100	30.124.351	43.228.885
Silos Development Inc	Tiene como actividad comercial las inversiones.	Panamá	100	49	3.225.393	1.466.419
Mayagüez Corte S.A.	Su actividad económica es la realización del corte manual y mecánico de la caña de azúcar de ingenios azucareros y otros relacionados con dicha actividad agrícola.	Cali, Colombia	94	94	124.995	69.791
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	Su su objeto social principal es el cultivo de caña de azúcar.	Cali, Colombia	100	100	3.712	4.483
					410.868.155	429.572.997

Sociedad Año 2018	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (pérdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sancarlos S.A.	603.114.976	200.123.734	402.991.242	86,28%	131.404.308	(3.117.658)	(4.629.904)
Inversiones del Lago B.V.	709.055.835	661.860.957	47.194.878	99,98%	-	(19.415.238)	(19.415.238)
Silos Development Inc	3.225.393	-	3.225.393	100%	-	-	-
Mayagüez Corte S.A.	2.726.891	2.593.918	132.973	94%	12.268.727	17.003	15.982
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	507.435	503.724	3.711	100%	-	(749)	(771)

Sociedad Año 2017	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sacarlos S.A.	598.667.002	188.531.588	410.135.414	86,28%	155.166.687	17.089.310	12.801.913
Inversiones del Lago B.V.	529.396.974	467.814.147	61.582.827	100%	108.682.402	(2.388.288)	(2.388.288)
Silos Development Inc	2.992.693	-	2.992.693	49%	-	-	-
Mayagüez Corte S.A.	3.031.137	2.956.892	74.245	94%	12.854.832	-	424.581
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	4.508	26	4.482	100%	-	-	-

El movimiento del costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Flota y Equipo Aéreo	Flota y Equipo Transporte	Equipo Oficina	Equipo Computación y Comunicación	Equipo médico Científico	Arrendamiento	Construcciones Curso, Montaje y Tránsito	Otra Propiedad, planta y Equipo	Total
Costo												
Saldo al 1 enero de 2017	268.176.271	50.230.553	397.876.835	36.400	15.333.031	1.066.793	5.497.072	3.265.620	1.286.935	13.432.907	18.493.782	774.696.199
Adiciones	-	-	272.814	-	-	-	-	-	-	34.632.730	265.398	35.170.942
Trasladados	-	2.294.941	22.990.677	-	731.024	136.422	580.101	485.012	2.578.361	(30.477.988)	681.450	-
Retiros	-	-	(6.508.443)	-	(443.405)	(18.372)	(24.257)	(41.574)	-	(140.695)	-	(7.176.746)
Efecto variación tipo Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	106.840	-	106.840
Costo al 31 diciembre de 2017	268.176.271	52.525.494	414.631.883	36.400	15.620.650	1.184.843	6.052.916	3.709.058	3.865.296	17.553.794	19.440.630	802.797.235
Depreciación												
Saldo al 1 enero de 2017	-	(10.663.633)	(179.619.315)	(36.400)	(11.005.888)	(831.763)	(4.311.545)	(1.558.566)	(1.247.411)	-	(10.820.969)	(220.095.490)
Trasladados	-	(1.162)	(1.281.908)	-	-	-	-	-	1.256.768	-	26.302	-
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(1.657.654)	(23.488.090)	-	(889.316)	(57.723)	(621.466)	(300.542)	(113.239)	-	(1.224.626)	(28.352.656)
Retiros	-	-	2.691.473	-	367.360	11.670	21.428	26.994	-	-	-	3.118.925
Depreciación al 31 diciembre de 2017	-	(12.322.449)	(201.697.840)	(36.400)	(11.527.844)	(877.816)	(4.911.583)	(1.832.114)	(103.882)	-	(12.019.293)	(245.329.221)
Plantas Productoras al 31 Diciembre de 2017 (a)	268.176.271	40.203.045	212.934.043	-	4.092.806	307.027	1.141.333	1.876.944	3.761.414	17.553.794	7.421.337	567.233.316
Costo												
Saldo al 1 enero de 2018	268.176.271	52.525.494	414.631.883	36.400	15.620.650	1.184.843	6.052.916	3.709.058	3.865.296	17.553.794	19.440.630	802.797.235
Adiciones	-	-	242.760	-	-	-	-	-	-	17.399.950	-	17.642.710
Trasladados	-	1.365.387	18.454.647	-	433.780	76.752	389.141	102.060	3.238.507	(24.555.763)	186.915	(308.574)
Trasladados activos mantenidos para la venta	-	-	(695.497)	-	(580.341)	(370)	-	-	-	-	-	(1.276.208)
Retiros	(1.006.157)	(1.438)	(926.459)	-	(114.520)	(18.318)	(139.956)	(4.408)	-	-	(925.577)	(3.136.833)
Costo al 31 Diciembre de 2018	267.170.114	53.889.443	431.707.334	36.400	15.359.569	1.242.907	6.302.101	3.806.710	7.103.803	10.397.981	18.701.968	815.718.330
Depreciación												
Depreciación al 1 enero de 2018	-	(12.322.449)	(201.697.840)	(36.400)	(11.527.844)	(877.816)	(4.911.583)	(1.832.114)	(103.882)	-	(12.019.293)	(245.329.221)
Trasladados	-	-	(1.745)	-	1.956	-	-	(89)	-	-	(122)	-
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(1.589.372)	(19.279.160)	-	(873.020)	(62.535)	(544.404)	(318.709)	(1.028.101)	-	(1.129.318)	(24.824.619)
Trasladados activos mantenidos para la venta	-	-	673.719	-	539.018	280	-	-	-	-	-	1.213.017
Retiros	-	1.166	848.636	-	84.871	17.841	124.946	4.041	-	-	851.003	1.932.504
Depreciación al 31 Diciembre de 2018	-	(13.910.655)	(219.456.390)	(36.400)	(11.775.019)	(922.230)	(5.331.041)	(2.146.871)	(1.131.983)	-	(12.297.730)	(267.008.319)
Plantas Productoras al 31 Diciembre de 2018 (a)	267.170.114	39.978.788	212.250.944	-	3.584.550	320.677	971.060	1.659.839	5.971.820	10.397.981	6.404.238	558.224.956

(a) El movimiento de las plantas productoras, se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Saldo inicial	\$ 9.765.302	\$ 10.434.473
Inversiones	3.215.809	3.329.064
Amortización	(3.466.166)	(3.998.235)
Saldo final	\$ 9.514.945	\$ 9.765.302

La depreciación y amortización de propiedad planta y equipo reconocida en las siguientes cuentas de resultados:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Costos de operación	\$ 27.278.171	\$ 31.213.012
Gastos de ventas	533.087	583.125
Gastos de administración	479.527	554.754
Total	\$ 28.290.785	\$ 32.350.891

18.1 PÉRDIDA POR DETERIORO

Durante el periodo actual, la Compañía realizó la evaluación de deterioro de los activos que conforman la propiedad, planta y equipo.

Para determinar si existen indicios de deterioro en la Propiedad, Planta y Equipo, se evaluaron los bienes utilizados en los procesos productivos y administrativos de la Compañía, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- ▶ Fecha de adquisición
- ▶ Procedencia (especificaciones de fábrica)
- ▶ Estado general de los activos de propiedad, planta y equipo
- ▶ Condiciones físicas de conservación
- ▶ Mantenimiento (preventivo, predictivo, correctivo, proactivo y mejoramiento)
- ▶ Asistencia técnica y suministro de repuestos Tiempo de ocupación
- ▶ Deterioro por uso
- ▶ Obsolescencia por avances tecnológicos
- ▶ Bienes destinados para la venta
- ▶ Reposición de equipos

Se evaluaron factores de carácter interno y externo que permiten identificar si se ha producido deterioro en los activos de Propiedad, Planta y Equipo. Los activos se evalúan en forma individual cuando las características del mismo así lo permiten, en los casos donde el activo no es independiente, sino que hace parte de una unidad productora, la evaluación de deterioro se realiza teniendo en cuenta toda la unidad productora.

Esta revisión concluyó que para el año 2018 no se requiere reconocimiento de pérdida por deterioro.

18.2 GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2018, algunos elementos de la propiedad, planta y equipo (terreno y maquinaria), están puestos en garantías de las obligaciones financieras, con un valor de hipoteca de \$ 48.108.789 (2017 - \$ 48.108.789 (Ver nota 22).

NOTA 19 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La propiedad de inversión, comprende:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Edificios	688.551	688.551
Total propiedades de inversión	688.551	688.551
Menos depreciación	(133.407)	(116.193)
Total propiedad de inversión neta	\$ 555.144	\$ 572.358

La propiedad de inversión corresponde al arrendamiento de la oficina 703 del edificio Santa Mónica Central. La propiedad de inversión de la Compañía se encuentra registrada al valor razonable de acuerdo con NIC40. El valor razonable de dicha propiedad se obtuvo mediante un avalúo realizado en el año 2016 por Anthony Halliday Beron S.A.S, evaluadores independientes no relacionados con la Compañía, el valor razonable determinado según el enfoque del costo es \$824.711. Para el año 2019 la administración suspenderá el arrendamiento del inmueble, la oficina será dispuesta para la administración y operación del negocio.

Todas las propiedades de inversión de la Compañía se mantienen bajo pleno dominio. Las siguientes vidas útiles son usadas en el cálculo de depreciación:

Grupo	Vida Útil
Edificio - Oficina	18-37 años

Sobre los activos que conforman las propiedades de inversión no se ha constituido ninguna garantía. Para el año 2018 y 2017 los ingresos obtenidos de arrendamiento de las propiedades de inversión fueron de \$86.714 (2017 - \$83.964).

NOTA 20 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Programas para computador	\$ 1.360.625	\$ 1.583.138
Intangible derecho servidumbre	-	42.671
Intangible derecho de tránsito	91.000	-
	\$ 1.451.625	\$ 1.625.809

La amortización reconocida de los programas de cómputo en las cuentas de resultados es:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Costos de operación	\$ 266.302	\$ 319.165
Gastos de administración	85.589	109.962
Gastos de ventas	10.942	15.862
Total	\$ 362.833	\$ 444.989

NOTA 21 IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 fue el siguiente:

Impuesto Diferido Activo	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	Reconocido en resultados	Saldo al 31 de Diciembre de 2018
Propiedades, planta y equipo	\$ 24.931.713	(2.160.403)	\$ 22.771.310
Obligaciones Financieras	48.466	2.702.997	2.751.463
Provisiones	223.371	128.664	352.035
Beneficios a empleados	311.511	(122.867)	188.644
Inventario	141.558	(13.563)	127.995
Inversiones	84.441	-	84.441
Deudores	33.931	4.255	38.186
Cuentas comerciales por pagar	-	16.501	16.501
Pérdida Fiscal	11.182.771	(11.182.771)	-
Exceso renta presuntiva y base mínima	1.652.422	(1.652.422)	-
Subtotal	\$ 38.610.184	(12.279.609)	\$ 26.330.575

Impuesto Diferido Pasivo	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo al 31 de Diciembre de 2018
Propiedades, planta y equipo	\$ 86.795.441	(11.035.440)	-	\$ 75.760.001
Inversiones	5.763.915	(61.219)	-	5.702.696
Deudores	71.167	2.952.560	-	3.023.727
Obligaciones financieras	49.170	(49.170)	540.841	540.841
Intangibles	83.393	26.697	-	110.090
Activo no corriente mantenidos para la venta	-	21.795	-	21.795
Cuentas comerciales por pagar	2.147	(2.147)	-	-
Subtotal	\$ 92.765.233	(8.146.924)	540.841	\$ 85.159.150

Impuesto Diferido ORI	Saldo al 31 de Diciembre de 2017	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo al 31 de Diciembre de 2018
Beneficios a empleados	604.172	(52.903)	-	551.269
Instrumentos de cobertura	\$ 2.969.302	(2.969.302)	(540.841)	\$ (540.841)
Total	\$ 3.573.474	(3.022.205)	(540.841)	\$ 10.428

El movimiento del gasto por impuesto diferido, se detalla a continuación:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Disminución impuesto diferido activos	\$ (12.279.609)	\$ (28.625.834)
Disminución impuesto diferido pasivos	8.146.924	11.176.142
Disminución impuesto diferido patrimonio	3.022.205	38.476.770
Saldo final	\$ (1.110.480)	\$ 21.027.078

IMPUESTO DIFERIDO POR TIPO DE DIFERENCIA TEMPORARIA:

El impuesto diferido se calculó a la tasa del 33% y del 30% a diferencias originadas en partidas de propiedad, planta y equipo y otras partidas para las cuales el tiempo de reversión sea mayor a tres años. Se utiliza una tarifa del 10% sobre las partidas que originarán un impuesto a las ganancias ocasionales. El impuesto diferido se determinó utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros, en el estado de situación financiera el cual fue calculado y reconocido a diciembre 31 de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles, el activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y pérdidas fiscales por amortizar, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar tales diferencias temporarias deducibles.

Partida que origina Impuesto diferido	Diciembre 2018			
	Diferencia Temporal	Tasas aplicables	Impuesto Diferido	
			Activo	Pasivo
Inversiones - ajustes por inflación	844.403	10%	\$ 84.440	\$ -
Inversiones - valoración	57.026.957	10%	-	5.702.696
Deudores - deterioro	115.716	33%	38.186	-
Deudores - valoración cuenta por cobrar corto plazo	179.972	33%	-	59.391
Deudores - valoración cuenta por cobrar largo plazo	9.881.120	30%	-	2.964.336
Inventario - valor neto de realización	387.863	33%	127.995	-
Activo no corriente mantenido para la venta	66.045	33%	-	21.795
Provisiones - estimaciones	1.066.773	33%	352.035	-
Propiedades, planta y equipo - neto depreciación	242.498.674	30%	-	72.749.602
Propiedades, planta y equipo - valor fiscal terrenos	30.103.991	10%	-	3.010.399
Propiedades, planta y equipo - leasing y ajustes por inflación	75.904.368	30%	22.771.310	-
Intangibles - amortización	366.966	30%	-	110.090
Obligaciones financieras - valoración	8.337.769	33%	2.751.464	-
Obligaciones financieras - valoración cobertura	1.638.912	33%	-	540.841
Cuentas comerciales por pagar - ajuste valoración	50.002	33%	16.501	-
Beneficios a empleados	628.814	30%	188.644	-
			\$ 26.330.575	\$ 85.159.150

Partida que origina Impuesto diferido	Diciembre 2017			
	Diferencia Temporaria	Tasas aplicables	Impuesto Diferido	
			Activo	Pasivo
Inversiones - ajustes por inflación	844.403	10%	\$ 84.440	\$ -
Inversiones - valoración	57.639.171	10%	-	5.763.917
Deudores - deterioro	101.532	33%	33.506	-
Deudores - valoración	192.342	37%	-	71.167
Deudores - diferencia en cambio	1.149	37%	425	-
Provisiones - estimaciones	603.706	37%	223.372	-
Inventario - ajuste	382.589	37%	141.558	-
Propiedades, planta y equipo, neto de depreciación	242.289.443	33%	-	79.955.516
Propiedades, planta y equipo - valor fiscal terrenos	68.399.215	10%	-	6.839.922
Propiedades, planta y equipo- leasing y ajustes por inflación	75.550.646	33%	24.931.713	-
Intangibles - amortización	252.705	33%	-	83.393
Obligaciones financieras - Activo	130.989	37%	48.466	-
Obligaciones financieras - Pasivo	132.892	37%	-	49.171
Cuentas comerciales por pagar - valoración	5.806	37%	-	2.148
Beneficios a empleados	943.972	33%	311.511	-
Pérdida fiscal	30.223.706	37%	11.182.771	-
Exceso Renta presuntiva y base minima	4.552.492	37%	1.652.422	-
			\$ 38.610.184	\$ 92.765.233

IMPUESTO DIFERIDO NO RECONOCIDO

Dando aplicación a la excepción de la NIC 12 Impuesto a las ganancias párrafos 39 y 40, no se reconocieron impuestos diferidos por diferencias temporarias imponibles generadas por la diferencia en cambio no realizada de las inversiones en subsidiarias en moneda extranjera y el método de participación, ya que se controla el momento de la reversión y es probable que la diferencia no se revierta en un futuro previsible.

OTRAS DISPOSICIONES

PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Con la entrada en vigencia del artículo 108 de la ley 1819 de 2016 los contribuyentes obligados al régimen de precios de transferencia, deberán presentar la nueva documentación comprobatoria así: informe local, informe maestro e informe país por país.

De acuerdo con los supuestos en estas normas, la Compañía solo deberá presentar el informe local y el informe maestro ya que actualmente no cumple con los requisitos para estar obligado a presentar el informe país por país, lo cual fue notificado a la DIAN en el mes de septiembre de 2018.

Asesores independientes realizaron el estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2018. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para el mes de julio de 2019. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta.

IMPUESTO A LOS DIVIDENDOS

La ley 1943 de 2018 “Ley de Financiamiento” estableció que los dividendos pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, provenientes de distribuciones de utilidades no gravadas de cualquier ejercicio anterior o posterior al 2019 estarán sujetos a la tarifa del 7,5% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural.

Los dividendos decretados en calidad de exigibles a 31 de diciembre de 2018, mantendrán el tratamiento aplicable con anterioridad a la vigencia de esta ley.

Los dividendos provenientes de utilidades gravadas, estarán sujetos a la tarifa según el periodo gravable en que se paguen o abonen en cuenta.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, los dividendos tendrán una tarifa máxima del 15% cuando estos provengan de utilidades no gravadas generadas a partir del año 2017, los provenientes de utilidades gravadas estarán sujetos a la tarifa según el periodo gravable en que se paguen o abonen en cuenta.

IMPUESTO A LA RIQUEZA

Durante los años gravables 2015 a 2017 se encontraba vigente el impuesto a la riqueza para las personas jurídicas y hasta el año 2018 para las personas naturales, este impuesto tenía como hecho generador la posesión de un patrimonio líquido superior a \$1,000 millones al 1 de enero de 2015. Este impuesto durante estos periodos fue registrado por La Compañía contra reservas para futuros ensanches gravadas.

La “Ley de Financiamiento” ley 1943 de 2018 establece el impuesto al patrimonio por los años 2019, 2020 y 2021 a las personas naturales, nacionales o extranjeras, y a las sociedades extranjeras que posean un patrimonio de más de \$5,000 millones al 1 de enero de 2019 susceptible de ser gravado en Colombia.

La Compañía en su calidad de persona jurídica no es sujeto pasivo del impuesto al patrimonio establecido en la ley 1943 de 2018.

FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN a través de la resolución 00072 de 2017 y 00010 de 2018 estableció los obligados a facturar electrónicamente. Cumpliendo con el cronograma de implementación desde el 29 de junio de 2018 la Compañía empezó a facturar sus ventas mediante factura electrónica.

NOTA 22 **PRÉSTAMOS**

Las obligaciones financieras, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Bancos nacionales	\$ 579.532.956	\$ 580.173.689
Bancos del exterior	107.179.127	52.566.519
Intereses financieros	9.708.368	8.999.353
Instrumentos derivados de cobertura	(1.638.912)	20.991
	\$ 694.781.539	\$ 641.760.552
Corriente	\$ 178.309.172	\$ 111.462.748
No corriente	\$ 516.472.367	\$ 530.297.804

Las tasas de interés efectivas sobre los préstamos, al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, fueron negociadas a tasas de mercado.

GARANTÍAS:

Todas las obligaciones se encuentran respaldadas con pagarés. Adicionalmente existen algunos préstamos con garantías hipotecarias sobre terrenos y prendas sobre maquinaria por valor de \$48.108.789 (2017 - \$ 48.108.789). Al cierre del ejercicio no existen obligaciones en mora, ni compromisos por refinanciar. (Ver nota 18).

- ▶ Mayagüez S.A., otorgó garantía bancaria para respaldar obligaciones financieras corto plazo de la Compañía Azucarera del Sur S.A. – CASUR, por valor de US\$ 7 millones, con vigencia hasta el 14 de enero de 2019.
- ▶ Mayagüez S.A., es garante solidario de obligaciones financieras de largo plazo de la subsidiaria Inversiones del Lago, por valor de US\$ 19 millones, con vigencia hasta el año 2026.

Los gastos financieros por intereses causados durante el año 2018 fueron de \$46.479.210 (2017 - \$51.623.791).

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo:

Año	31 de Diciembre	
	2018	2017
2019	\$ -	\$ 65.814.444
2020	95.262.948	99.617.265
2021	131.184.801	125.143.712
2022	96.624.540	56.382.752
2023 y posteriores	193.400.078	183.339.631
Total	\$ 516.472.367	\$ 530.297.804

A continuación, se detallan las obligaciones financieras:

Entidad	31 de Diciembre 2017	31 de Diciembre 2018	Porción corriente	Porción no corriente
Bancos nacionales:				
Bancolombia	\$ 380.103.940	352.340.762	\$ 5.167.128	\$ 347.173.634
Banco de Bogotá	133.083.810	133.083.810	1.788.075	131.295.735
Banco Popular	46.915.148	40.242.718	9.246.879	30.995.839
Davivienda	10.510.738	7.007.159	-	7.007.159
Itau Corpbanca US\$4.943.771	9.560.053	16.066.019	16.066.019	-
Davivienda US\$6.656.261	-	21.631.185	21.631.185	-
Santander Negocios US\$2.590.921	-	8.419.845	8.419.845	-
Bogotá US\$228,158	-	741.458	741.458	-
Total	580.173.689	579.532.956	63.060.589	516.472.367
Bancos del exterior:				
Bancolombia US\$17.631.141	17.343.843	57.296.801	57.296.801	-
Occidental Bank US\$1.786.000	5.609.920	5.804.050	5.804.050	-
Banco de Bogotá US\$13.563.589	29.612.756	44.078.276	44.078.276	-
Total	\$ 52.566.519	107.179.127	\$ 107.179.127	\$ -
Intereses financieros	8.999.353	9.708.368	9.708.368	-
Instrumentos derivados de cobertura	20.991	(1.638.912)	(1.638.912)	-
Total	\$ 9.020.344	8.069.456	\$ 8.069.456	\$ -
Total obligaciones	\$ 641.760.552	694.781.539	\$ 178.309.172	516.472.367

En general los créditos adquiridos por la Compañía se encuentran destinados a atender requerimientos de capital de trabajo, adquisición de equipos y adecuación de las instalaciones para mejoras en la planta de azúcar, alcohol y energía e inyección de capital para los proyectos de Cogeneración y ampliación de planta de azúcar en Nicaragua. El 88% de los créditos se encuentran denominados en pesos colombianos, el porcentaje restante corresponde a créditos en dólares.

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2018 en moneda nacional, fueron adquiridas a una tasa de interés sobre base DTF y un “spread” que fluctúa entre el 1,00% y el 4,35% (1,75% y 4,35% para el 2017). Las obligaciones en moneda extranjera fueron adquiridas a una tasa Libor y un “spread” que fluctúa entre el 0,60% y 1,30% puntos adicionales (0,60% y 0,95% para el 2017).

NOTA 23 OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

23.1 ACUERDOS DE ARRENDAMIENTO

La Compañía arrendó maquinaria agrícola bajo la modalidad de arrendamientos financieros, cuyo término de arrendamiento es de 5 años. La Compañía tiene opciones para comprar los equipos por un importe nominal al finalizar los acuerdos de arrendamiento. Las obligaciones de la Compañía por arrendamientos financieros son garantizadas por el título de propiedad del arrendador sobre los activos arrendados.

Las tasas de interés de todas las obligaciones bajo arrendamientos financieros son fijas a la fecha respectiva de sus contratos, variando entre 3,5% y 5,5% (2017: 3,75% y 6%) anual.

23.2 PASIVOS POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Entidad	Pagos mínimos de arrendamientos		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	2018	2017	2018	2017
Un año o menos	\$ 1.069.416	194.776	\$ 1.023.987	\$ 194.776
Entre uno y cinco años	7.280.741	4.509.682	6.531.251	3.898.532
Menos cargos de financiamiento futuros	(1.233.205)	(839.163)	(1.157.332)	(771.411)
Total obligaciones	\$ 7.116.952	3.865.295	\$ 6.397.906	3.321.897

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Incluidos en los estados financieros como:		
Pasivo por arrendamiento financiero corriente	\$ 642.032	-
Pasivo por arrendamiento financiero no corriente	6.474.920	3.865.295
	\$ 7.116.952	3.865.295

NOTA 24

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Proveedores		
Proveedores de mercancías y servicios	\$ 27.456.063	\$ 25.116.996
Proveedores de caña	13.328.181	12.482.302
Diferencia en cambio no realizada proveedores	47.512	(5.639)
	40.831.756	37.593.659
Superintendencia de Industria y Comercio	10.695.736	14.629.198
Dividendos o participaciones	5.001.758	5.499.209
Retenciones y aportes de nómina	1.698.376	1.650.857
Costos y gastos por pagar (b)	797.279	1.842.319
Acreedores varios (a)	679.253	1.665.916
	18.872.402	25.287.499
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	59.704.158	62.881.158
Corriente	53.561.617	52.421.888
No corriente	\$ 6.142.541	\$ 10.459.270

(a) Corresponde principalmente a Fondo de Estabilización del Azúcar por \$397.935 (2017 - \$1.205.698) y retención Fondo de Garantías por \$156.305 (2017 - \$147.933).

(b) Corresponde principalmente a servicios públicos \$562.167 (2017 - \$1.704.564).

NOTA 25

CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS Y ASOCIADAS

Las cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas comprenden

Compañía	31 de Diciembre	
	2018	2017
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	\$ 27.079.648	\$ 30.173.162
Mayagüez Corte S.A. (b)	1.036.135	1.591.774
Silos Development Inc US\$ 10.000	32.497	29.840
Fundación Mayagüez (c)	7.063	-
	\$ 28.155.343	\$ 31.794.776
Corriente	\$ 1.385.253	\$ 1.764.936
No corriente	\$ 26.770.090	\$ 30.029.840

- (a) Incluye principalmente préstamos recibidos del Ingenio Sancarlos en el año 2016, por \$30.000.000 de los cuales el saldo del préstamo al cierre de 2018 son \$26.737.593 (2017- \$30.000.000) con un plazo de 5 años negociados a tasas de interés del mercado de 8,27% NAMV. La reducción en el saldo de la cuenta por pagar se presenta por cruce de cuentas realizados en el mes diciembre entre Mayagüez y Sancarlos por valor de \$3.262 millones.
- (b) En el 2018 y 2017 corresponde a cuentas por pagar, por el servicio de corte de caña. Las anteriores operaciones fueron realizadas en las mismas condiciones generales vigentes, en el mercado para operaciones similares con terceros.
- (c) Al 31 de diciembre de 2018 el saldo corresponde a recaudos que ha realizado la Compañía a nombre de terceros por descuentos de nómina.

NOTA 26

PASIVOS POR IMPUESTOS

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Impuesto de industria y comercio	\$ 2.657.879	\$ 3.077.618
Retención en la fuente	1.547.122	1.435.720
Retención de IVA	154.372	280.130
Retención de industria y comercio	129.373	115.106
	\$ 4.488.746	\$ 4.908.574

Componentes del gasto por impuesto de renta

El gasto por impuesto sobre la renta por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Gasto por impuesto corriente		
Período corriente (a)	(8.482.207)	(1.386.406)
Períodos anteriores (b)	1.844.898	(999.970)
	\$ (6.637.309)	\$ (2.386.376)
Gasto por impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias (c)	(831.661)	20.292.310
Períodos anteriores (d)	(278.819)	734.768
	(1.110.480)	21.027.078
Total gasto po impuesto a las ganancias	\$ (7.747.789)	\$ 18.640.702

- (a) La provisión de impuestos a las ganancias que se detallan en esta nota, fueron determinadas por el sistema de renta líquida para el año 2018 y renta presuntiva para el año 2017.
- (b) El impuesto corriente de periodos anteriores corresponde a un menor impuesto de renta del año gravable 2013, por valor de \$1.877.188 originado por mayor deducción por inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente. A su vez, un ajuste por mayor impuesto de renta por valor de \$32.290 correspondiente a descuento tributario por donaciones no utilizado en la declaración de renta del año 2017, por los límites establecidos en los artículos 258 y 259 del E.T.

- (c) El gasto impuesto diferido al cierre del periodo diciembre de 2018, está compuesto principalmente por (\$12.835.193) originado por el uso de escudos fiscales (\$500.785) asociado a otras partidas de balance. El ingreso por impuesto diferido está compuesto por \$2.969.302 por la amortización de la pérdida no realizada de la cobertura y \$ 3.864.980 por la reversión de diferencia imponible asociada a la diferencia entre la depreciación contable y fiscal.

Así mismo al cierre del 2018 por los cambios realizados en la ley 1943 de 2018 "Ley de financiamiento", la cual modifico la tarifa general del impuesto a la renta para personas jurídicas, se realizó un ajuste en tasa que genero un ingreso por impuesto diferido de \$5.391.216.

Con respecto al periodo diciembre 2017, el ingreso por impuesto diferido está compuesto principalmente por \$38.976.726 generado por la amortización de la perdida no realizada de la cobertura y \$14.444.576 por la reversión de diferencia imponible asociada a depreciación. El gasto por impuesto diferido está compuesto por (\$23.537.032) asociado al uso de escudos fiscales, (\$5.763.917) generado por la valoración de inversiones y (\$3.093.275) asociado a otras diferencias de balance.

- (d) El impuesto diferido de periodos anteriores, corresponde a los reajustes en la estimación del impuesto de renta

realizada al cierre del año 2017, originado principalmente por la utilización de un menor escudo fiscal, al momento de presentarse la declaración de renta.

CONCILIACIÓN DE UTILIDADES

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- (a)** La ley 1819 de 2016 estableció que para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.
La misma ley contempló excepciones para el reconocimiento de algunas partidas que aunque reconocidas contablemente generarán una diferencia y su reconocimiento fiscal se hará en el momento en que lo determine el estatuto tributario y las condiciones allí previstas.
- (b)** El artículo 772-1 del ET determina que los contribuyentes obligados a llevar contabilidad deberán llevar un sistema de control o de conciliaciones de las diferencias que surjan entre la aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos contables y las disposiciones del estatuto tributario.
- (c)** La ley 1819 de 2016 establece un régimen según el cual los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, que sean residentes fiscales colombianos, deben declarar su participación en las rentas pasivas de las entidades controladas del exterior (ECE), cuando participen en su control y posean una participación igual o superior al 10% en el capital de la ECE, o en los resultados de la misma. El impuesto pagado en el exterior liquidado sobre esas mismas rentas podrá ser descontado del impuesto de renta y complementarios.
La Compañía declara las rentas pasivas, de acuerdo a su participación y teniendo en cuenta para el efecto las normas contenidas en el estatuto tributario colombiano.
- (d)** La tarifa general del impuesto sobre la renta a personas jurídicas será del 34% para el año 2017 y del 33% para el año 2018, en adelante. Adicionalmente se deberá liquidar una sobretasa al impuesto de renta sobre una base gravable superior a \$800 millones, la tarifa será del 6% y 4% para los años 2017 y 2018.
La ley 1943 de 2018 modificó la tarifa general del impuesto a la renta para personas jurídicas, la cual será del 33% para el año 2019, 32% para el año 2020, 31% para el año 2021 y 30% a partir del año gravable 2022.
- (e)** Las rentas provenientes de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%. No se ha establecido nuevos conceptos de ganancia ocasional adicionales a los ya definidos al 31 de diciembre de 2017.
- (f)** Durante los años gravables 2017 y 2018 el 100% del IVA pagado por la compra o importación de los bienes de capital se tratará como un gasto deducible en el impuesto de renta.
La ley 1943 de 2018 estableció que a partir del 2019 cuando se adquieran o construyan bienes de capital, el 100 % del IVA que se cancele en esta operación podrá tratarse como un descuento al impuesto de renta.
- (g)** A partir del año 2017 con la modificación realizada por la ley 1819 de 2016 el valor de las donaciones realizadas no podrá deducirse del impuesto de renta, sino que podrán descontarse del impuesto a cargo hasta en un 25% del valor donado.

Las inversiones que se realicen en investigación, desarrollo tecnológico e innovación a través del Centro de Investigación de la Caña de Azúcar de Colombia CENICAÑA, serán deducibles del impuesto de renta y darán derecho a un descuento del 25% del valor invertido.

- (h)** Durante los años gravables 2017 y 2018 es deducible el cien por ciento (100%) del impuesto de industria y comercio contabilizado siempre y cuando se encuentre efectivamente pagado antes de la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta.

La ley 1943 de 2018 estableció que a partir del 2019 se podrá tomar como descuento tributario del impuesto sobre la renta el 50% del impuesto de industria y comercio, efectivamente pagado durante el año gravable. Este porcentaje se incrementará al 100% a partir del año 2022.

- (i)** La renta presuntiva: es la base para determinar el impuesto sobre la renta, no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. La ley 1943 de 2018 modificó el porcentaje de renta presuntiva, el cual se reducirá al 1,5% en los años 2019 y 2020 y 0% a partir del año gravable 2021.
- (j)** Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no cuenta con pérdidas fiscales ni con excesos de renta presuntiva pendientes por compensar.
- (k)** El artículo 88 de la ley 1819 de 2016, modificó el artículo 147 del estatuto tributario y dispuso que las pérdidas fiscales, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los (12) periodos gravables siguientes, sin embargo de acuerdo al régimen de transición establecido en el numeral 5 del artículo 290 de esta ley, las pérdidas fiscales generadas antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad –CREE, no se someten al término de compensación de los 12 años.
- (l)** El exceso de renta presuntiva y exceso, de base mínima se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias, determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.
- (m)** Las declaraciones de renta de los años 2013, 2014, 2016, 2017 y 2018 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- (n)** La declaración de CREE del año 2016, está sujeta a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.
- (o)** La ley 1943 de diciembre de 2018 adiciono al estatuto tributario el artículo 689-2, el cual establece un beneficio de auditoría a las declaraciones del impuesto sobre la renta para los periodos gravables 2019 y 2020. Cuando se incremente el impuesto neto de renta en un 30% la declaración quedará en firme dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de su presentación, si el incremento es del 20% la declaración quedará en firme dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de su presentación.

	2018	2017
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	\$ 22.077.555	\$ 34.060.177
Mas o menos		
Cobertura	8.004.150	96.049.800
Método de participación	24.029.931	(10.838.206)
Dividendos compañías subordinadas	4.313.726	17.254.905
Valoración y deterioro de inversiones	630.742	(57.920.125)
Diferencia en cambio	(1.464.809)	(240.071)
Depreciación y amortización	209.185	4.293.681
Gasto arrendamiento operativo	-	(1.083.740)
Impuestos deducibles IVA bienes de capital y cálculo actuarial	(531.605)	(594.116)
Otras partidas	146.076	382.949
	35.337.396	47.305.077
Utilidad para efectos fiscales	57.414.951	81.365.254
Mas o menos		
Dividendos no gravados	(5.243.922)	(18.971.455)
Donaciones no deducibles	4.560.457	677.552
Impuestos no deducibles	1.357.873	826.544
Depreciación no deducible	1.129.799	1.129.799
Estimaciones de costos y gastos	561.850	(658.328)
Sanciones e interes moratorios	493.256	683.115
Otros gastos no deducibles (ajuste inventario, otros)	405.109	750.890
Rentas pasivas compañías del exterior	423.662	732.736
Otros ingresos gravados y no gravados	(230.714)	(908.764)
Utilidad por venta de activos (ganancia ocasional)	(2.693.843)	(3.707)
	763.527	(15.741.618)
Renta líquida	58.178.478	65.623.636
Pérdida líquida	-	-
Compensación de pérdida fiscal	(29.254.908)	(61.719.611)
Compensación de renta presuntiva	(4.552.493)	(3.904.026)
Renta líquida	24.371.077	(1)
Renta presuntiva	5.883.293	4.552.493
Renta líquida gravable	24.371.077	4.552.493
Tasa impositiva renta	33%	34%
Tasa impositiva sobretasa renta	4%	6%
Provisión Impuesto de renta corriente	\$ (8.985.299)	\$ (1.772.997)
Impuesto a las ganancias ocasionales	(269.384)	(371)
Descuento tributario (donaciones)	772.476	386.962
Ajuste provisión impuesto de renta año anterior	1.844.898	(929.728)
Ajuste provisión impuesto CREE año anterior	-	(70.242)
Total gasto impuesto corriente renta al cierre del periodo	\$ (6.637.309)	\$ (2.386.376)
Menos: Saldo a favor - año anterior	33.508.662	21.652.293
Menos: Anticipo de Renta - año anterior	150.100	186.242
Menos retención en la fuente autorretencion	9.352.645	13.251.253
Mas: Anticipo de Renta - corriente	-	(150.099)
Total impuesto de renta a favor	\$ 34.529.200	\$ 33.553.283
Impuesto Diferido, neto	(1.110.480)	21.027.078
Total gasto impuesto a las ganancias	\$ (7.747.789)	\$ 18.640.702

CONCILIACIÓN DE LA TASA EFECTIVA:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Utilidad antes de Impuesto	\$ 22.077.555	\$ 34.060.177
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$ (7.747.789)	\$ 18.640.702
Tasa efectiva de impuesto de renta	35%	(55%)
Tasa Impositiva	37%	40%

NOTA 27 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones laborales comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías consolidadas (a)	\$ 3.199.207	\$ 3.286.822
Vacaciones	2.411.444	2.298.206
Nómina por pagar	1.545.061	1.340.216
Prima de antigüedad	1.078.658	1.101.257
Conciliación diferida (b)	558.974	641.270
Intereses sobre cesantías	368.777	374.555
	\$ 9.162.121	\$ 9.042.326
Beneficios de largo plazo:		
Conciliación diferida (b)	\$ 2.172.135	\$ 2.511.362
Beneficios post empleo:		
Pensiondes de jubilación (c)	7.617.887	7.874.324
Provisiones no corrientes beneficio a los empleados	\$ 9.790.022	\$ 10.385.686
Total	18.952.143	19.428.012
Corriente	9.162.121	9.042.326
No corriente	\$ 9.790.022	\$ 10.385.686

- (a) Incluye contratos laborales, que se celebraron antes de la entrada en vigencia de la Ley 50 de 1990.
- (b) Corresponde a acuerdos entre la empresa y personal de conciliación diferida. El saldo por pagar fue ajustado según cálculo actuarial realizado por la firma Mercer Colombia Ltda. El valor presente de la obligación por beneficios post-empleo fue medido utilizando el método denominado “unidad de crédito proyectado”.
- (c) Este pasivo se registra con base en cálculos actuariales. De acuerdo con la NIC 19, el cálculo al 31 de diciembre de 2018, ha sido determinado usando un interés técnico de 7,25% de conformidad con las disposiciones legales

PENSIONES DE JUBILACIÓN

La composición y movimiento en el valor presente de las obligaciones por pensiones de jubilación, se resumen así:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 7.874.324	\$ 7.246.133
Costo por intereses	509.441	519.977
Ajustes relacionados con la experiencia	750.235	282.341
(Ganancias) pérdidas actuariales por cambios en los supuestos financieros	(838.238)	478.261
Beneficios pagados por el plan	(677.875)	(652.388)
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre	\$ 7.617.887	\$ 7.874.324

SUPOSICIONES ACTUARIALES:

Las siguientes son las principales hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Número de beneficiarios	38	38
Tasa de descuento al 31 de diciembre	7,25%	6,75%
Tasa de incrementos de pensiones	3,50%	3,50%
Tasa de inflación	3,50%	3,50%

ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD DE LA FLUCTUACIÓN DE LAS TASAS:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Tasa de descuento		
Tasa de descuento -50 pb	\$ 7.935.234	\$ 8.223.639
Tasa de descuento +50 pb	7.322.012	7.549.765
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	7.290.938	7.518.474
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	7.966.444	8.254.928
Supuestos		
Tasa de descuento -50 pb	6,75%	6,25%
Tasa de descuento +50 pb	7,75%	7,25%
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	3,00%	3,00%
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	4,00%	4,00%

CONCILIACIÓN CÁLCULOS ACTUARIALES DE PENSIONES DE JUBILACIÓN

A continuación, se presenta un detalle de la diferencia existente entre el cálculo de los planes de beneficios definidos y conmutaciones pensionales bajo la metodología descrita en el Decreto 2131 de 2016 y la metodología aplicable para dar cumplimiento al marco técnico normativo aplicable en Colombia:

	Supuestos Beneficios a empleados (NIC 19)	Supuestos Decreto 1625 Decreto 2131	Diferencia
Valor actual del beneficio definido al 31 de diciembre de 2017	7.874.324	6.930.352	943.972
Costos por servicios			
Gasto por interés	509.441	736.596	(227.155)
Incrementos (decrementos) debido a la hipótesis financiera	(838.238)	-	(838.238)
Efecto de la experiencia del plan	750.235	-	750.235
Pagos realizados durante el periodo	(677.875)	(677.875)	-
Valor actual del beneficio definido al 31 de diciembre de 2018	7.617.887	6.989.073	628.814

CONCILIACIÓN DIFERIDA

La composición y movimiento en el valor presente de la conciliación diferida, se resumen así:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Obligaciones por beneficios definidos al 1 de enero	\$ 3.152.632	\$ 3.620.520
Costo por intereses	154.925	209.745
Ajustes relacionados con la experiencia	114.576	(37.599)
(Ganancias) pérdidas actuariales por cambios en los supuestos financieros	(19.833)	99.005
Beneficios pagados por el plan	(671.191)	(739.039)
Obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre	\$ 2.731.109	\$ 3.152.632
Corriente	558.974	641.270
No corriente	2.172.135	2.511.362

SUPOSICIONES ACTUARIALES

Las siguientes son las hipótesis utilizadas para determinar las obligaciones por beneficios definidos:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Número de beneficiarios	37	39
Tasa de descuento al 31 de diciembre	5,75%	5,50%
Tasa de incrementos de pensiones	3,50%	3,50%
Tasa de inflación	3,50%	3,50%

Análisis de sensibilidad de la fluctuación de las tasas:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Tasa de descuento		
Tasa de descuento -50 pb	2.771.082	3.204.598
Tasa de descuento +50 pb	2.692.338	3.102.334
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	2.684.675	3.093.480
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	2.778.592	3.213.253
Supuestos		
Tasa de descuento -50 pb	5,25%	5,00%
Tasa de descuento +50 pb	6,25%	6,00%
Tasa de incrementos de pensiones -50 pb	3,00%	3,00%
Tasa de incrementos de pensiones +50 pb	4,00%	4,00%

NOTA 28. OTRAS PROVISIONES

Otras provisiones comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Demandas:		
Saldo inicial	\$ 1.322.832	\$ 1.173.793
Nuevas provisiones	716.579	149.039
	\$ 2.039.411	\$ 1.322.832

Las nuevas provisiones por demandas corresponden a procesos de carácter laboral \$266.000 (2017 - \$149.039) y administrativa \$450.578 (2017 - \$0). La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. Su estimación se ha realizado con base en que la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%. (ver nota 43).

NOTA 29. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Otros pasivos financieros corrientes comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Fideicomiso liquidación DICSA	96.191	95.712
	\$ 96.191	\$ 95.712

Corresponde a la participación en el patrimonio líquido del fideicomiso de liquidación de la sociedad "Desarrollos Industriales y Comerciales S.A. – DICSA", equivalente a la participación de la inversión que poseía la Compañía en esa sociedad.

NOTA 30 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Otros pasivos no financieros corrientes, comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Ingreso diferido subvenciones del gobierno (a)	\$ 492.010	\$ 516.118
Anticipos y avances recibidos	137.645	57.371
Otros diversos (b)	807.206	136.428
	\$ 1.436.861	\$ 709.917
Corriente	949.229	709.917
No corriente	487.632	-

- a) Se recibió incentivo a la capitalización rural ICR en razón a las inversiones que se realizaron para la modernización agrícola, dicha subvención es relacionada con compra de activos fijos y préstamos del gobierno para su reconocimiento se utilizó el método de renta, consiste en financiar el 20% del total del proyecto a través de un crédito por línea Finagro.
- b) Corresponde a acuerdo de pago por concepto de impuesto de industria y comercio, por \$805,292 con el municipio de Candelaria.

NOTA 31 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital - El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, estaba conformado por 50.000.000 acciones de valor nominal de \$200 cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es de 49.289.323 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 19 fueron readquiridas, quedando un total de 49.289.304 acciones en circulación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Asamblea General de Accionistas aprobó los siguientes movimientos de capital:

Utilidades del año	Fecha de acta Asamblea de accionista	# Acciones en circulación	# Cuotas	Valor intrínseco	Valor total dividendos (pesos)	Valor intrínseco de la cuota
2017	20 de marzo de 2018	49.289.304	12	405,77	20.000.000.000	33,81
2016	18 de abril de 2017	49.289.304	12	446,28	21.996.830.000	37,19

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el patrimonio presenta el siguiente detalle:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Capital autorizado	\$ 9.857.865	\$ 9.857.865
Prima en colocación de acciones	9.880.339	9.880.339
Resultados acumulados	10.435.508	10.435.508
Otros componentes de patrimonio:		
Efecto de adopción por primera vez	281.607.020	281.607.020
Reservas	187.543.502	154.842.623
Otros resultados integrales - ORI	31.900.587	18.624.388
Utilidad del periodo	14.329.766	52.700.879
Superavit de inversiones	(45.034.616)	(47.491.488)
Subtotal	470.346.259	460.283.422
Total Patrimonio atribuible a los propietarios	\$ 500.519.971	\$ 490.457.134

RESERVAS OBLIGATORIAS

Reserva legal - Las Leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades, después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva legal de la Compañía ya alcanzaba el 50% del capital suscrito y pagado.

La Ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionada, son de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

Reservas estatutarias - Incluyen las reservas para desarrollo de la Compañía y readquisición de acciones, las cuales han sido constituidas por disposiciones de la Asamblea General de Accionistas, con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

En Asamblea General de Accionistas del 19 abril de 2017, se autorizó la disposición de otras reservas para imputar el impuesto a la riqueza por valor de \$550.468.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las reservas presentan los siguientes saldos:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Reserva para futuros ensanches	\$ 181.656.854	\$ 148.955.975
Reserva legal	4.928.932	4.928.932
Reserva para readquisición de acciones	957.716	957.716
Total Patrimonio	\$ 187.543.502	\$ 154.842.623

NOTA 32

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios corresponden a:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Venta de azúcar (a)	\$ 334.279.037	\$ 375.065.444
Venta de alcohol (b)	143.570.702	148.801.903
Venta de energía (c)	26.104.461	20.425.337
Otros ingresos	24.920.970	26.591.080
Servicios y productos agrícolas	5.096.177	4.518.669
Venta de caña	4.273.101	7.764.100
Ingresos de cobertura (d)	(8.004.150)	(96.049.800)
	\$ 530.240.298	\$ 487.116.733

- (a) Al cierre del mes de diciembre de 2018 los ingresos por venta de azúcar presentaron una reducción del 11% \$40.786 millones registrados menos que al mismo corte del año 2017. Lo anterior es el efecto neto de una reducción del 19% registrada por el precio de venta y un incremento del 10% en el total de quintales de azúcar vendidos, pasando de 4,2 millones de quintales facturados en 2017 a 4,7 millones de quintales para 2018.
- (b) Las ventas de alcohol registraron una reducción del 4% representados \$5.231 millones menos para el año 2018, lo cual corresponde al efecto neto de un 14% en las unidades vendidas y una reducción del 15% en el precio de venta.
- (c) Al diciembre 31 de 2018 los ingresos aumentaron \$5.679.124 con respecto al año 2017 debido a que la venta de energía a la red nacional fue de 129 GWH superior en un 24% comparado con el año anterior en cuanto al volumen.
- (d) La Compañía liquidó en 2016, un contrato de cobertura de tasa de cambio para cubrir parcialmente la exposición de los ingresos a fluctuaciones en el precio del dólar. La pérdida generada por dicha liquidación, según las normas contables, se registra como un menor valor de las ventas de exportación, a lo largo de la vida de las coberturas liquidadas hasta enero de 2018.

NOTA 33

COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas corresponden a:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Elaboración de azúcar	\$ 271.002.679	\$ 294.560.317
Elaboración de alcohol	114.421.692	102.112.394
Costo de ventas de energía	10.438.601	7.298.067
Servicios y productos agrícolas	3.588.244	3.343.624
Costo de venta caña	2.210.361	2.703.045
Costo otros productos	977.384	3.370.457
	\$ 402.638.961	\$ 413.387.904

El valor de las amortizaciones y depreciaciones de la propiedad, planta y equipo, plantas productoras e intangibles incluidas en el costo de venta para el año 2018, es de \$27.278.171 (2017 - \$31.213.012).

NOTA 34 OTROS INGRESOS

Otros ingresos comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Indemnizaciones (a)	\$ 29.583.901	\$ 241.261
Utilidad en venta propiedad planta y equipo (b)	2.902.805	412.894
Servicios administrativos	2.659.449	2.031.336
Dividendos y/o participaciones	1.030.214	1.722.384
Recuperaciones (c)	530.863	1.942.283
Venta de materiales	255.029	320.450
Servicios de transporte	159.888	245.692
Arrendamientos maquinaria y equipo	81.125	2.644
Valor razonable disponibles para la venta	29.122	-
Subvenciones del gobierno	24.108	973
Diversos	167.844	93.437
	\$ 37.424.348	\$ 7.013.354

- (a) A diciembre 31 de 2018 los ingresos por indemnización incluyen principalmente el reconocimiento de ingresos por pago de indemnización por concepto daño material por valor de \$5.683 millones y pago de indemnización por lucro cesante \$23.417 millones, ambas indemnizaciones se encuentran asociadas a siniestro registrado en el turbogenerador de la planta de cogeneración de energía presentado en el año 2016. El pago de las indemnizaciones se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras SBS Seguros Colombia S.A., MAPFRE Seguros Generales de Colombia y Chubb Seguros Colombia S.A.
- (b) El incremento en las utilidades en ventas de propiedad planta y equipo registrado a diciembre de 2018 se encuentra relacionado principalmente con la utilidad registrada en la venta del lote No. 05 del predio La Casilda a la asociación Floridana de vivienda, la utilidad registrada en la venta del bien fue \$2.693.844.
- (c) Durante el año 2018 las recuperaciones disminuyeron respecto al año 2017, debido a que en 2017 se presentaron recuperaciones por concepto de servicio de honorarios jurídicos y la liquidación de inversión en la compañía Fogansa.

NOTA 35 GASTOS DE DISTRIBUCIÓN

Los gastos de distribución se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Transporte nacional	\$ 11.657.905	\$ 11.010.290
Transporte exportación (a)	7.870.387	5.672.459
Gastos logística de distribución (b)	913.281	313.087
Peajes(c)	284	44.723
	\$ 20.441.857	\$ 17.040.559

- (a) Al diciembre 31 de 2018 se presenta un incremento del 32% generado principalmente por el aumento de 344 mil quintales de las ventas de azúcar de exportación con respecto al año anterior.

- (b) A diciembre 31 de 2018 se presenta un aumento de \$600 millones respecto al año 2017, debido a los gastos de almacenamiento generado por mayor volumen de inventario disponible para la venta relacionada con las altas productividades registradas durante el 2018.
- (c) A diciembre 31 de 2018 se presenta una disminución del 99% en los gastos de peajes debido a que a partir de junio de 2017 la Compañía dejó de transportar azúcar en vehículos propios.

NOTA 36 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Gastos de administracion		
Honorarios (a)	\$ 6.606.076	\$ 2.832.491
Impuestos	2.350.749	2.597.352
Contribuciones y afiliaciones	1.809.805	1.884.957
Servicios	1.027.350	1.268.981
Mantenimiento y reparaciones	885.694	1.012.184
Salarios aprendices	785.785	752.128
Programas con la comunidad	676.539	671.944
Servicios contratados	585.012	674.030
Depreciación y amortización	582.331	681.931
Aseo y cafetería	523.513	611.801
Becas educativas	424.019	459.120
Seguros	302.950	247.832
Gastos de viaje	295.702	326.433
Publicaciones y propaganda	227.654	278.988
Gastos legales	188.427	42.255
Arrendamiento	106.946	128.233
Útiles, papelería y fotocopias	50.205	67.302
Diversos	168.428	203.637
Subtotal	17.597.185	14.741.599
Gastos de Ventas		
Servicios (b)	\$ 2.374.005	\$ 1.782.608
Depreciacion y amortizacion	544.029	598.986
Gastos legales	463.624	312.828
Mantenimiento y reparaciones	443.107	503.705
Aseo y cafetería	261.408	251.897
Seguros	223.895	154.950
Honorarios	137.710	62.739
Gastos de viaje	90.806	67.508
Publicaciones y propaganda	85.758	90.625
Impuestos	9.930	13.639
Utiles, papelería y fotocopias	8.616	7.572
Deterioro de cartera clientes	8.200	41.616
Contribuciones y afiliaciones	-	6.603
Diversos	83.514	165.733
Subtotal	4.734.602	4.061.009
	\$ 22.331.787	\$ 18.802.608

- (a) El incremento corresponde al pago de honorarios por asesorías legales en el exterior de US\$ 767,906. La Compañía asumió el pago de la retención en la fuente asociado a este pago.

NOTA 37 GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos de beneficios a empleados se detallan a continuación:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Salarios	\$ 9.741.978	\$ 10.823.592
Otros beneficios	4.763.616	5.217.985
Aporte seguridad Social	1.193.556	1.272.483
	\$ 15.699.150	\$ 17.314.060

NOTA 38 OTROS GASTOS

La cuenta otros gastos comprende:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Donaciones (a)	\$ 4.560.457	\$ 2.414.803
Indemnizaciones (b)	4.550.209	235.385
Impuestos asumidos	701.889	232.863
Multas y sanciones	481.365	164.969
Pérdida en venta y retiro de bienes	236.517	186.117
Diversos	144.655	225.878
	\$ 10.675.092	\$ 3.460.015

- (a) Corresponde principalmente a donación a la Fundación Mayagüez por \$2.431.562 (2017 - \$354.964). En el año 2018 el presupuesto aprobado fue mayor debido a que las operaciones del colegio Ana Julia Holguín fue asumido por la fundación desde el mes de enero de 2018 y al Centro de Investigación de la Caña de Azúcar por \$1.575.063 (2017 - \$1.737.251).
- (b) A diciembre 31 de 2018 los gastos por indemnizaciones incluyen principalmente el registro del deducible descontados de las indemnizaciones pagados por la aseguradora por concepto de daño material y lucro cesante sobre siniestro en el turbogenerador, el deducible se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras SBS Seguros Colombia S.A., MAPFRE Seguros Generales de Colombia y Chubb Seguros.

NOTA 39 PÉRDIDAS NETAS DERIVADAS DE LA POSICIÓN MONETARIA

Las pérdidas derivadas de la posición monetaria comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Ingreso diferencia en cambio	\$ 32.375.210	\$ 13.309.686
Gasto diferencia en cambio	(33.745.647)	(14.236.584)
Total	\$ (1.370.437)	\$ (926.898)

NOTA 40 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Intereses	\$ 6.159.885	\$ 3.186.018
Rendimientos de títulos	358.452	1.494.548
Valoración de inversiones (a)	(630.742)	57.639.171
	\$ 5.887.595	\$ 62.319.737

- (a) El monto de la transacción a 31 diciembre de 2018 y 2017 incorporan los cambios en los resultados registrados por la actualización del valor razonable de inversiones de instrumentos de patrimonio sostenidas para negociar, ver detalle de la valoración en nota 14.

NOTA 41 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros comprenden:

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Intereses financieros	\$ 46.413.678	\$ 54.338.089
Otros gastos financieros (a)	3.987.542	5.282.036
Gravamen al movimiento financiero	1.981.403	2.121.408
Honorarios financieros (b)	908.285	-
Gastos y comisiones bancarias	875.681	506.476
Costo amortizado cuenta por cobrar trabajadores	120.882	-
Deterioro de inversiones	-	47.800
	\$ 54.287.471	\$ 62.295.809

- (a) Corresponde principalmente a intereses a la Superintendencia de Industria y Comercio \$1.372.125 (2017 - \$1.776.771) e intereses Ingenio Sancarlos S.A. \$2.595.287 (2017 - \$2.791.285).
- (b) Corresponde a honorarios pagados a KFW DEG para trámites de crédito con esta entidad.

NOTA 42 GANANCIA BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de las ganancias básicas por acción, al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, se basó en la pérdida imputable a los accionistas, sobre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (valores en pesos):

	31 de Diciembre	
	2018	2017
Resultado del ejercicio	\$ 14.329.766.236	\$ 52.700.879.421
Numeros de acciones en circulación	49.289.304	49.289.304
	\$ 290,73	\$ 1.069,22

NOTA 43 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**43.1 ACTIVOS CONTINGENTES**

- ▶ Proceso especial de imposición de Servidumbre de empresa de Energía de Bogotá S.A. (Grupo Energía Bogotá) en contra de Mayagüez, la cual busca imponer como cuerpo cierto a favor de la empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. la servidumbre legal de conducción de energía eléctrica con ocupación permanente sobre predios de la Compañía, por lo cual Mayagüez pretende indemnización por los perjuicios a título de daño emergente y lucro cesante que origina esta imposición. Pretensión de Mayagüez por \$4.994.000. A la fecha se está en espera que el juez designe peritos que estimen el monto de la indemnización de perjuicios para su posterior decisión.
- ▶ Actualmente la Compañía adelanta proceso en contra de Citigroup, Inc y Citibank N.A., radicado en distrito del sur de Nueva York.

43.2 PASIVOS CONTINGENTES

Se presentaron los siguientes procesos laborales:

- (a) Corresponde a la provisión por demanda laboral interpuestas en contra de la Compañía, por parte de ex empleado de Sintraindulce que se extendió solidariamente a Mayagüez por ser usuario del servicio, se condenó a la Compañía en segunda instancia, las pretensiones ascienden al valor de \$250.000, está pendiente fecha de conciliación.
- (b) Provisión por demanda laboral en contra de la Compañía, por particular pretende contrato declaratoria de realidad laboral entre 2011 y 2017, la pretensiones ascienden a \$100.000 de las cuales se provisionó \$30.000 está pendiente audiencia de pruebas, alegatos y fallo, fecha mayo 22 de 2019.
- (c) Provisión por demanda laboral en contra de la Compañía, por empleada de contrato sindical pretende declaratoria de estabilidad laboral reforzada, las pretensiones ascienden a \$60.000 de las cuales se provisionó \$30.000 está pendiente admisión de contestación.
- (d) Provisión por demanda laboral en contra de la Compañía, por ex empleado solicitando declaratoria de culpa patronal, fue reconocido pensión de invalidez por parte de ARL positiva, se llamó a garantía a Chubb Seguros Colombia S.A., si fuere el caso pagaría la Compañía de seguros y a la Compañía le correspondería el deducible, la pretensiones ascienden a \$340.000 de los cuales se provisionó \$50.000. Está pendiente admisión de contestación y de llamamiento.

NOTA 44 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación se presentan las operaciones realizadas con las partes relacionadas:

Entidad	Relación	31 de Diciembre	
		2018	2017
Ingresos por venta de caña			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	2.727.426	3.632.978
Total		\$ 2.727.426	\$ 3.632.978
Ingresos por servicios administrativos			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 2.507.465	\$ 1.962.761
Accionistas	Accionistas	2.237	-
Total		\$ 2.509.702	\$ 1.962.761
Ingresos financieros			
Inversiones del Lago B.V.	Subsidiarias	\$ 4.477.586	\$ 1.647.762
Compañía Azucarera del Sur S.A.	Subsidiarias	77.396	-
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	49.344	-
Accionistas	Accionistas	17.338	-
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	Subsidiarias	724	-
Total		\$ 4.622.388	\$ 1.647.762
Otros ingresos operacionales			
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Negocios estratégicos	\$ 39.039.887	\$ -
Accionistas	Accionistas	248.152	1.113
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	229.535	106.841
Representantes legales	Representantes legales	1.118	-
Junta directiva	Junta directiva	188	-
Total		\$ 39.518.880	\$ 107.954
Ingresos diversos			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 238.362	\$ 231.878
Sercodex	Negocios estratégicos	137.565	-
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Negocios estratégicos	2.304	-
Mayagüez Corte S.A.	Subsidiarias	-	160
Total		\$ 378.231	\$ 232.038
Costos por compra de caña			
Accionistas	Accionistas	\$ 8.331.795	\$ 9.800.819
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	5.293.477	5.321.933
Total		\$ 13.625.272	\$ 15.122.752
Gastos financieros			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	2.595.288	2.971.285
Total		\$ 2.595.288	\$ 2.971.285
Otros costos y gastos			
C.I. de Azúcares y Mieles S.A.	Negocios estratégicos	\$ 4.588.665	\$ 1.765.107
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	677.180	226.589
Junta Directiva	Junta directiva	498.513	512.500
Sercodex	Negocios estratégicos	186.637	189.711
Gerentes	Gerentes	91.029	220
Accionistas	Accionistas	56.363	73.679
Representantes legales	Representantes legales	69	431
Compañía Azucarera del Sur S.A.	Subsidiarias	-	3.737
Total		\$ 6.098.456	\$ 2.771.974
Costos por servicios de corte de caña			
Mayagüez Corte S.A.	Subsidiarias	\$ 12.268.727	\$ 12.854.832
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	228.189	1.594.765
Total		\$ 12.496.916	\$ 14.449.597

NOTA 45

REGISTRO DE RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados presentados al 31 de diciembre del año 2017, algunas partidas fueron reclasificadas por la Compañía, con la finalidad de mostrarlos comparativos con los estados financieros separados al 31 de diciembre del año 2018. El resumen de los efectos de las reclasificaciones son los siguientes:

RECLASIFICACIONES EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

- ▶ Reclasificación de las obligaciones por arrendamientos financieros del pasivo corriente al pasivo no corriente por \$3.865.295.

RECLASIFICACIONES EN EL ESTADO DE RESULTADOS:

- ▶ Reclasificación por valor de \$1.454.599 de otros ingresos trasladado a ingresos operacionales.
- ▶ Reclasificación por valor de \$387 de gastos de distribución trasladado a gastos de administración y ventas.
- ▶ Reclasificación por valor de \$1.355.036 de otros gastos trasladado a gastos por beneficios a los empleados.

El efecto de estas reclasificaciones en los estados financieros en su conjunto no es material.

NOTA 46

HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de informe, que no hayan sido revelados y que puedan afectar los estados financieros significativamente.

NOTA 47

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta directiva el 20 de febrero de 2019.

Si tiene dudas o comentarios,
por favor contáctenos:

Oficinas - Cali

Calle 22 Norte No. 6AN-24 Oficina: 701
Edificio Santa Mónica Central
Tel: (57 2) 667 9562 - 667 9606 - 667 9707

Planta - Candelaria

PBX: (57 2) 369 2300

Créditos Editoriales

EMITIDO POR

Mayagüez S.A.

Dirección

Gerencia Financiera

Coordinación Editorial

Dirección de Comunicaciones y Gestión Social,
Gerencia Relaciones Industriales

Diseño y Producción

Concepto Virtual
www.conceptovirtual.com

Fotografía

Alex Bedoya,
Imágenes con Altura,
Archivo Mayagüez

Copyright

© Mayagüez S.A., 2019

Disponible en formato PDF en:
www.ingeniomayaguez.com



mayagüez
energía en evolución

